



## Hoy ha comenzado el Congreso del Partido

### Previsión del Congreso

Hoy inaugura sus tareas el Congreso del Partido. Queda consagrado, con economía de palabras, nuestro saludo a los camaradas delegados. Sería imprudente en la que no incurriremos, exhortarles al cumplimiento de sus mandatos, llevando a su memoria nombres que están en el recuerdo de todos. Justamente, cada delegado viene a eso: a dar cumplimiento al mandato de la organización socialista a que representa. Eludido ese tema que no precisa de comentario, quedamos en condiciones de examinar la curiosidad nacional de que se va a ver rodeado el Congreso. No se trata sólo de la decisión del mismo en orden a la participación ministerial. Ciertamente ese tema tiene fuerza suficiente para justificar la curiosidad. Dependiendo de la resolución tantas cosas. Pero hay algo más. La contingencia de que un día u otro, más pronto o más tarde, éste precisado nuestro Partido a aceptar íntegramente la responsabilidad del Gobierno, autoriza a la opinión pública a fijarse en nuestra organización. Veamos—expresamos—cómo se ve el Congreso.

En primer lugar, el Congreso, en su sentido, conviene saberlo, una buena parte de la opinión tomará pie de las deliberaciones del Congreso para discernir si regarnos su confianza. El Congreso, por su importancia, puede ser un acto de extraordinario valor. Nada importa que las polémicas, si llega a haberlas, y ello no parece indiscutible, reconozcan un tono vivo y caliente. La virtud y el mérito de un partido no pueden medirse por los criterios en pugna, los matices en colisión, se apagan bajo una capa de cenizas. Eso puede suceder allá donde la pasión y la fe en los propios compromisos está proscrita. Si algunos atrevidos a solicitar de los camaradas responsabilidades con los mandatos recibidos para el Congreso es que no se autorizan desfilamientos a la hora de la polémica, que siempre es buena que sea apasionada por cuanto que la pasión no entorpece el tono moral. Aquí, en el tono moral, es donde estamos ciertos de que coincidirán los delegados. Tendremos ocasión de notar hasta qué punto el Congreso exalta y aigüera esa virtud de nuestro movimiento. Ello consentirá al Partido, independientemente de su decisión en materia política, enseñorearse de la voluntad de las masas, con-



Un rincón de la asamblea durante una votación.

firmar en su adhesión a los actuales adeptos y simpatizantes. Tenemos derecho al optimismo. Es el optimismo de quienes conocen una intimidad que, por transparente y clara, se impondrá a todos con fuerza extraordinaria. De acuerdo con ese conocimiento, nuestra previsión del Congreso es ésta: posición y tono moral.

Dos viejos criterios socialistas van a contener por primera vez en España delante de una realidad nacional. Hasta el presente, tantas veces como el tema de la colaboración socialista fue abordado por nosotros, lo fué a título de entretenimiento polémico. La realidad inmediata no exigía, ni mucho menos, determinar con urgencia la línea de conducta. El gusto por la polémica, la complacencia en el maliz, eran la única justificación de semejantes debates. Y como ocurre frecuentemente, cuando la polémica no arranca de concreciones históricas, estaba ausente del litigio un factor decisivo: el político. Con este factor delante, bien conocido de todos, la polémica va a ser empalagosa.

¿Decisión? Aun cuando parezca un tanto paradójico, más que la propia decisión nos interesan las razones contradictorias que se consiguen en el debate. Y es que, desde el punto de vista doctrinal, el debate puede valer tanto más que la propia decisión. En cuanto a ésta, sea cual fuere, nos basta con saber que será la que la mayoría del Partido repite más convenientemente a su futuro.

Volvemos al tema: la curiosidad nacional está pendiente de las resoluciones del Congreso. Es una conjuntura que conviene aprovechar. No siempre les es concedido a los partidos políticos actuar rodeados de tan celosa atención. Ya que nuevamente se nos depara esa oportunidad, veamos si somos capaces de ganar entre los curiosos una zona de ventaja. Pongámonos nuestra medida. Pongámonos de relieve nuestra responsabilidad. La palabra socialista va a tener unos resonadores extraordinarios. Quézá no lalle quien intente desvirtuarla. En nosotros está el hacer todo lo posible por que nadie pueda quitarle su tono moral, su fuerza de persuasión, su acento de sinceridad. Con sólo atender a esas tres características puede ser ganada por el Partido una gran batalla. Con ánimo de ganarla han ido, llegando los delegados que hoy constituirán el Congreso.

nombrar—añade—una Comisión que revise las credenciales presentadas. En otras ocasiones esta Comisión ha estado compuesta de los primeros delegados que han presentado la suya. Son los de San Fernando, de Henares, Alcobendas, Orusco, Coin, Portmán, Montforte de Lemus, Guadalajara, Tetuán (Marruecos), Carabanchel Bajo, Yeste, Chamartín de la Rosa y Berrueto de Santullán.

Se decide, por aclamación, que sean los delegados de estas Secciones los que compongan la Comisión de credenciales.

Más Ponencias.

De Francisco añade que hay que nombrar Ponencias que examinen los siguientes asuntos: Agrarismo, Problemas de táctica, Problema municipal, Reformas en la organización general. Modificaciones al programa mínimo: Luis Jiménez Asúa, Juan Simeón Vidaric, Anibal Sánchez, Ángel Martínez y Tomás Alvaréz Angulo.

Para la de EL SOCIALISTA y Prensa socialista: Margarita Nelken, Ruiz del Toro, Torres Fraguas, Adolfo Carretero y Andrés Crispín.

Para la de Cooperación: Lorenzo Bisbal, Vicente Hernández Rizo, Cames, Agapito G. Atadell y Juan Sapiá.

Para la de Propaganda: Manuella

Besteiro debe tomar parte en la Ponencia, a pesar de las manifestaciones que acaba de hacer. Puesta a votación la renuncia del camarada Besteiro, es aceptada por 145 votos contra 139.

Los congresistas, al conocer el resultado, tributan una ovación al compañero Besteiro. Para sustituirle en la Ponencia es designado Gabriel Morón.

Después de verificada la votación, quedan elegidos para componer la Ponencia de Programa municipal los compañeros Maño, Sabaric, Casas, Sánchez Pascual y Bugeda.

Para la Ponencia de Reformas en la organización se designan los compañeros Núñez Tomás, Blázquez, Enrique Santiago, Graciano Antuna y Felipe García.

Para la de Modificaciones al programa mínimo: Luis Jiménez Asúa, Juan Simeón Vidaric, Anibal Sánchez, Ángel Martínez y Tomás Alvaréz Angulo.

Para la de EL SOCIALISTA y Prensa socialista: Margarita Nelken, Ruiz del Toro, Torres Fraguas, Adolfo Carretero y Andrés Crispín.

Para la de Cooperación: Lorenzo Bisbal, Vicente Hernández Rizo, Cames, Agapito G. Atadell y Juan Sapiá.

Para la de Propaganda: Manuella

Besteiro debe tomar parte en la Ponencia, a pesar de las manifestaciones que acaba de hacer. Puesta a votación la renuncia del camarada Besteiro, es aceptada por 145 votos contra 139.

Los congresistas, al conocer el resultado, tributan una ovación al compañero Besteiro. Para sustituirle en la Ponencia es designado Gabriel Morón.

Después de verificada la votación, quedan elegidos para componer la Ponencia de Programa municipal los compañeros Maño, Sabaric, Casas, Sánchez Pascual y Bugeda.

Para la Ponencia de Reformas en la organización se designan los compañeros Núñez Tomás, Blázquez, Enrique Santiago, Graciano Antuna y Felipe García.

Para la de Modificaciones al programa mínimo: Luis Jiménez Asúa, Juan Simeón Vidaric, Anibal Sánchez, Ángel Martínez y Tomás Alvaréz Angulo.

Para la de EL SOCIALISTA y Prensa socialista: Margarita Nelken, Ruiz del Toro, Torres Fraguas, Adolfo Carretero y Andrés Crispín.

Para la de Cooperación: Lorenzo Bisbal, Vicente Hernández Rizo, Cames, Agapito G. Atadell y Juan Sapiá.

Para la de Propaganda: Manuella

### La primera impresión

El amplio salón del teatro Metropolitano ofrece aspecto de sala de batalla. Centenares de hombres, seleccionados por las Agrupaciones Socialistas de toda España, se han congregado en el local con el ánimo bien dispuesto, obedientes a las voces de las masas socialistas, desparamadas por el país, a engrandecer, en fuerza de reflexión y trabajo, nuestro gran movimiento revolucionario. Esa es, huelga decirlo, la intención que albergan todos los pechos, de magnífico aliento proletario, reunidos en el Metropolitano. Pasan ya, probablemente, de setecientos los compañeros que toman parte en las deliberaciones. El Congreso, según se ha dicho, es trascendente para nuestro Partido. No hay, de seguro, ningún delegado que no lo estime así. De ahí la expectación con que los propios mandatarios asisten a la magna asamblea. De ahí, asimismo, la pasión que hemos comprobado en los debates. Porque ya desde el primer instante ha podido advertirse que la pasión, esto es, el entusiasmo, anda bien repartido por la sala. Los delegados saben, sin duda de ningún género, que tras de ellos está el Partido en masa, interesado, acaso hoy como nunca, en las resoluciones del Congreso. Pero no es sólo el Partido, los afiliados al Partido, los militantes socialistas de aquí y de allá; es España también. La burguesía republicana, la burguesía monárquica, las agrupaciones políticas de todo linaje se han parado un poco en su actividad pecuniaria para presenciar, desde las columnas de la Prensa, los trabajos, dedicados por demás, de esos setecientos hombres, a quienes se ha confiado una labor de enorme alcance. Y no es solamente la opinión pública española. El Socialismo internacional atiende con interés supremo a estos debates que comienzan hoy en el Metropolitano. Vemos, pues, a decidir los socialistas españoles, de manera evidente, el juicio que para en la futura han de formarse sobre nosotros, los sectores sociales de España y de fuera de España. Entendamos que no es el juicio casual que podemos merecer a un núcleo de señores. En nuestro país somos, sin disputa, el pivote de la política nacional. La responsabilidad es, por lo tanto, de alta categoría. Dada nuestra situación, cualquier acuerdo de fondo, en cuanto a la política española, tendrá repercusiones.

Un momento emocionante de la sesión de ayer fue aquel en que apareció el delegado de la Internacional, compañero Modigliani, ante los congresistas. La reacción, merced a los criterios por quienes sostenía una historia de tanta consecuencia socialista y al propio tiempo la representación de la Internacional, hemos de registrarla aquí como un saludo al hombre y al alto organismo por él representado. Un saludo cordialísimo, fraternal, que era, además, una fina manifestación de la sensibilidad del Congreso, dispuesto a honrar al Socialismo español y a la Internacional con su labor "insacendal".

Una impresión nos ha causado la primera sesión del Congreso socialista. Anteriormente para terminar: pasión, entusiasmo, deseos de trabajar, camaradería y fe en las ideas. Todas estas virtudes, ostensibles en los delegados, garantizan un éxito franco al final de las tareas. De ello estamos, repetirlo no es siempre redundar, convencidos. ¡Bienvenidos, camaradas congresistas!

### La primera sesión del Congreso

Antes de comenzar la sesión, desfiló las nueve de la mañana, había gran animación en los alrededores del teatro Metropolitano. Varios jóvenes socialistas vendían folletos y libros de nuestro Partido. El público formaba cola para ocupar sitio en la tribuna.

A las once y cuarto llegó Besteiro, que fué recibido con demostraciones de simpatía.

Discurso de Cabello.

A las once y cinco ocupa la presidencia el compañero Remigio Cabello, acompañado de Mañé, Albar y Wenceslao Carrillo. En el escenario se sientan en este momento los compañeros Vigil, Fernández Quer, De Gracia, Cordero, Fabra Ribas y Azorín.

Cabello da comienzo a su discurso diciendo que va a dirigir pocas palabras en nombre del Comité nacional, porque se propone dar ejemplo de sobriedad en las intervenciones. «Unas palabras—continúa—de prólogo al Congreso que vamos a empezar. No por formularla simpática, sino como franca expresión de lo que siente el Comité nacional, os dirigimos un saludo que creemos debe destacarse para nuestro compañero el representante de la Internacional Obrera Socialista. La Internacional, que ha tenido para con nuestro Partido consideraciones extraordinarias, haciendo que nuestra representación ocupara en su última reunión un puesto en la presidencia, con el veterano Vandervelde y el llorado Turatti.

Cumplido este deber, queda otro: el de rendir homenaje a aquel gran psiquiatra, compañero Sancho Bana, recientemente fallecido, que supo poner su ciencia al servicio del Socialismo y sus ideas socialistas al servicio de la ciencia.

Este Congreso es el de más importancia en los fastos de la vida de nuestro Partido. No por el contenido de la Memoria y los asuntos, sino por el crítico instante que vivimos, en que las obligaciones y los compromisos han colocado en una situación especial al Partido. Porque no en balde hemos cooperado predominantemente a la instauración de la República; porque el Partido ha contraído ante la opinión, y sobre todo ante la clase trabajadora, el compromiso de orientar en lo posible en un sentido francamente socialista a la República.

Yo quisiera que pusiérais vuestra inteligencia en las discusiones a favor de una resolución práctica. Yo os pediría que elevárais vuestro pensamiento sobre las pasiones, poniéndolo en el ideal. Yo quisiera que, si en algún momento a discusión entubiera nuestra serenidad, túvieráramos todos la suficiente para pensar en Iglesias, nuestro guía espiritual. (Aplausos.)

Nada más. Me había propuesto ser sobrio, y lo he conseguido. Ahora procede que nombréis una Mesa interina del Congreso.»

Elección de la Mesa interina.

Se procede a la elección de Mesa. Primeramente es elegido presidente, por enorme mayoría, el compañero Enrique de Francisco, y secretario, los compañeros Ruiz del Toro y Pascual Tomás. Queda, pues, constituida la Mesa interina.

Nombramiento de la Ponencia de credenciales.

De Francisco, abundando en la sobriedad de Cabello, se llama a dar las gracias por su elección. Vimos a

### La Memoria de la Comisión Lytton

El domingo fué hecha pública al mismo tiempo en Ginebra, en Tokio y en Shanghai la Memoria redactada por la Comisión que la Sociedad de Naciones envió al Extremo Oriente para que informase acerca de la situación creada allí con motivo del conflicto surgido entre China y Japón como consecuencia de la ocupación de ese último país en la Manchuria.

La Memoria es ya conocida en todo el mundo por los amplios extractos publicados en la Prensa.

Es un documento que consta de 160 páginas y que será sometido a la deliberación del Consejo de la Sociedad de Naciones en la reunión que celebrará en Ginebra el 14 de noviembre próximo.

El amplio documento consta de diez capítulos; en los ocho primeros se relatan los antecedentes de los sucesos allí ocurridos hasta la formación del nuevo Estado manchú, y los dos últimos están consagrados a formular sugerencias encaminadas a resolver la cuestión chino-japonesa.

Los extractos publicados permiten formar idea acerca del alcance del documento elaborado por la Comisión que presidió lord Lytton.

Desde luego, la Memoria desilusiona a quienes esperaban que en ella se emitiría un juicio categórico relativo a la política imperialista del Japón, eje de todo este problema.

El voluminoso documento se extiende ampliamente sobre la complejidad de la situación y se enfoca en el enredo de las responsabilidades. Sin embargo, es de notar la afirmación de que la creación del Estado manchú no ha sido posible sino merced a la presencia de las tropas japonesas, y que el nuevo Estado no cuenta todavía íntegramente con la aquiescencia de una pequeña parte de la población.

Pero aun cuando hace constar el encuentro japonés, la Memoria se guarda de formular la menor conclusión concreta y se limita a presentar un aser de sugerencias. Afirmando, por un lado, que es imposible volver al estado de cosas anterior—¿habrá que aceptar el hecho consumado?—y por otro, que el reconocimiento oficial de la Manchuria sería un nuevo origen de conflictos, recomienda la Memoria que se busque una solución que favorezca una aproximación china-japonesa. Por ejemplo, se podría conceder a la Manchuria una amplia autonomía, a base de la consagración mediante tratados—de los derechos de China y del Japón en aquel país.

No hay que decir que en el Japón no ha agradado la Memoria Lytton, a pesar de su imparcialidad. Dicen allí que si las sugerencias contenidas en la Memoria hubieran sido formuladas siquiera seis meses antes, quizá habrían sido aceptadas por el Japón; pero que, una vez establecida la independencia de la Manchuria, es imposible aceptarlas.

La cuestión, pues, queda en pie después de conocida la Memoria Lytton. La Sociedad de Naciones habrá de afrontar el problema en toda su complejidad. Y el problema es éste: ¿Se desconoce o no la independencia de la Manchuria?

### U. G. T.

### El día 12 se reunirá el Comité nacional

El día 12 del presente mes, a las diez de la mañana, se reunirá en el local de la Federación Española de Espectáculos Públicos (Carretas, 4) el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, para examinar el orden del día del próximo Congreso.

### Solicitamos aclaraciones

«La Epoca»—nuestra más rendida reverencia para «La Epoca»—estima que «España debe tener, puede tener, merece tener, un ejército eficaz. Los sacrificios que sean precisos hacer, deben hacerse. Si traemos a nuestras columnas estas palabras de «La Epoca» es para decir, fisa y llanamente, que las comprendemos perfectamente. Es toda una opinión lógica, consecuente y natural. «La Epoca» tiene razón. Desde su punto de vista, naturalmente. A predominar sus ideas, es decir, a ser ésta la época de «La Epoca», es casi seguro que se haría como ella desea. Pero está bastante claro que no están en circulación las ideas del diario en cuestión. Y con la misma lógica, consecuencia y naturalidad, ahora que circulan ideas diametralmente opuestas, sostenemos nosotros lo contrario, a saber: que no vale la pena de hacer gasto ninguno para sostener un aparato que, cualquiera que sea su eficacia, no puede servirnos. Más; no debe servirnos, porque su servicio es la guerra.

En este registro de opiniones ajenas, al margen de nuestro diálogo con «Luz», no puede faltar, siquiera sea por deferencia, la que formuló ayer «Ahorra». ¿Qué absurdas razones son las que conducen al colega a coincidir con nuestros impugnadores? Resulta, según ellas, que para hacerlos respetar en la paz necesitamos de un ejército disciplinado; que para vencer en la actual política de contingentes necesitamos de buenos instrumentos bélicos, y que para vender lo más posible y comprar lo indispensable el factor militar es decisivo. Pedimos aclaraciones al colega. No entendemos nada de lo que dice. No es fácil que lo entienda nadie. Aclaraciones. Vengan aclaraciones. Y no las solicitemos por molestiar al colega, sino por ver si lo que ayer no ha conseguido lo consigue mañana: convencernos.

### El aniversario de una Municipalidad socialista

COMMENTARY, 5.—La Federación Socialista del Alise ha celebrado el cincuentenario de la primera Municipalidad socialista de la población.

Han consistido los actos conmemorativos en la inauguración del monumento a la memoria de Cristóbal Thivrier, que fué el primer alcalde socialista de Commentary; en una gran manifestación pública y en un banquete popular.

En nombre del Partido Socialista francés asistieron los camaradas Paul Faure y Pierre Renaudel, y un representante de la Confederación General del Trabajo, el camarada León Jouhaux.

La Internacional envió a Hermann Liebermann, uno de los líderes del socialismo polaco.

Los manifestantes desfilaron ante el monumento a Thivrier.

### Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.



El presidente de la Comisión Ejecutiva, camarada Remigio Cabello, pronuncia las palabras de apertura.



El compañero Modigliani, representante de la Internacional en el Congreso, que fué acogido por los delegados y el público con una estruendosa ovación.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba el proyecto de ley dando normas para la elección de presidente del Supremo

DESDE EL ESCAÑO

SESIÓN DE ENTRETIMIENTO

Decididamente, esto va bien. En estos días, que, según asegura el calendario, son de otoño; pero que, según la temperatura, son de invierno, y que, según una tradición independiente de las fluctuaciones del tiempo, son, en la Cámara, desprovistos de catefección, las sesiones a media ración son un acierto que conviene aplaudir, ello en nombre de la Liga anticafetera del Derecho a la Vida de los Parlamentarios.

Ya sé que no faltará algún ingeniero para creer que la sesión se ha suspendido tempranamente por falta de dictamen en torno al cual emplearse; pero ésta, cual comprenderéis, es una explicación demasiado simplista, y destinada, cuando más, a calmar la irritación de esa parte del público de tribunales a punto de exigir que le devolviesen el dinero.

Ruegos y preguntas, para lucimiento, allá en los casinos y cafés del lejano distrito, de los señores diputados. Al cabo de un rato de esta inocente diversión, un debate, que, a juzgar por los señores que se aburren en el banco de la Comisión, debe de ser de algo de justicia. El señor Royo Villanova quiere demostrar que a él no le falta ningún Estatuto para sentirse inspirado, y aprovecha un instante allí esas pájaras, o un pajarillo allí ese presidente, para dejar oír los matices suadatorios de su voz. El señor Gomariz, cumple con su deber de miembro de la Comisión, rechazando de plano los que el argumentador. El señor Royo insiste. El señor Albornoz le contesta: «¿qué remedio?», y tras una vergonzosa aprobación de unos artículos de esos que la justicia calificaría de menor cuantía, el compañero Besteiro nos autoriza a irnos a nuestras casas, en busca de una estufa, un radiador o un brasero, a gusto, y según posibilidades, del consumidor.

Margarita NELKEN

Comienza la sesión a las cuatro y diez. Preside nuestro compañero Besteiro. Echaos y tribunas, poco concurridos. En el banco azul, el camarada De los Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El camarada GONZÁLEZ RAMOS hace un ruego relacionado con una visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Benisa (Alicante), distinguido desde hace muchos años por sus constantes irregularidades. Para se ha dado ahora el caso gracioso de que al ser a comprobar las irregularidades, resultó que la gestión de los negocios municipales ha sido sumamente honrada. Claro es que no se ha permitido mostrar pruebas de las irregularidades denunciadas con harta y sobrada razón. Pide al ministro de la Gobernación que cuando se autorice esta visita, se dé toda clase de facilidades para realizar la inspección.

Dirige otro ruego al ministro de Hacienda, relacionado con la forma de hacerse los repartos de utilidades en los Ayuntamientos. Solicita del ministro se atiendan las reclamaciones que contra la cantidad asignada por las Comisiones de reparto se hacen ante las Delegaciones de Hacienda y se resuelva de una manera rápida, pues el impuesto de Utilidades es el más firme sostén del erario municipal, más firme sostén del erario municipal, más firme sostén del erario municipal.

Por último, habla del incumplimiento de la ley de revisión de contratos de arrendamiento. Se queja de que algunos jueces tramiten sus juicios de desahucio, cosa prohibida por la ley. El señor TUNON DE LARA pide se resuelva la circulación de algunos trenes, y que se agregen a un grupo a otros en las líneas de los ferrocarriles andaluces, que desahucian de una manera notoria los intereses del público almeriense.

Se adhiera a este ruego nuestro compañero PRADOS y otro diputado. El señor ALDASORO hace varios ruegos sobre las utilidades beneficiocentes, en alguna de las cuales se han observado irregularidades administrativas que deben ser sancionadas.

El camarada DE LOS RÍOS reuere la denuncia, que dice trasladar, para su depuración y exigencia del tanto de culpa a que hubiere lugar al Patronato de Fundaciones Beneficentísimas, creado en el municipio de Instrucción pública.

El señor SANCHEZ PRADOS pide la destitución del alto comisario de España en Marruecos, que fue expulsado de una forma violenta de un banquete que se celebraba en Tánger. También hace ruegos de escaso interés otros diputados.

El señor AYUSO habla del exceso de distracción, en cuanto a los fondos se refiere, en que han incurrido los patronos de una fundación benéficoeconómica radicada en el pueblo de Abajar (Soria).

Orden del día.

Concluidos los ruegos y preguntas se pasa al orden del día.

El camarada BESTEIRO: «Dictamen de la Comisión de Justicia dictando normas para la designación de presidente del Tribunal Supremo.»

(Ha entrado el ministro de Justicia.) Como no hay peticiones de palabra para la discusión de totalidad se pasa al articulado.

esariamente los nombramientos en los funcionarios que ocupen los diez primeros puestos del escalafón. Los diputados a Cortes serán elegidos por el Parlamento o por la Diputación permanente.

Diez días antes de la lectura que deba tenerse en asamblea pública del Gobierno del Tribunal Supremo, publicará en la Gaceta de Madrid la lista de las personas que hayan de tomar parte en la elección, indicando el lugar, día y hora en que haya de reunirse la asamblea.

Art. 4.º Actuará con Mesa provisional de la asamblea la sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y una vez leída la lista de asambleístas, se procederá por éstos a la elección de Mesa definitiva, que estará compuesta por un presidente y cuatro adjuntos, así como por los cuatros desempeñadores de las funciones de secretario. Inmediatamente se proclamará la Mesa definitiva y se hará cargo de la documentación.

Si hubiera alguna protesta sobre la representación de algún asambleísta, se resolverá en el acto por mayoría de votos.

Art. 5.º Aprobada la lista de asambleístas, el presidente declarará abierta la votación, que se verificará con arreglo a las siguientes normas:

1.º El secretario llamará a los miembros de la asamblea por el orden de representación señalado en el artículo 1.º

2.º La votación será secreta.

3.º Los asambleístas entregarán sus papeletas al presidente para que las dispense en la urna. Cada papeleta contendrá un solo nombre.

4.º Terminada la votación, el presidente preguntará por tres veces si falta algún asambleísta por votar y admitirá las papeletas de los que acudan al llamamiento. A continuación votará la Mesa.

5.º Seguidamente se verificará el escrutinio, para lo cual el presidente irá extrayendo de la urna las papeletas, una a una, y leyendo su contenido en alta voz.

6.º El resultado del escrutinio será publicado por el presidente, haciéndose constar en el acta todas las protestas que formulen los adjuntos y los miembros de la Asamblea.

Art. 6.º Terminado el escrutinio, el presidente de la asamblea publicará los nombres de las tres personas que hayan obtenido mayor número de votos. Con estos nombres se formará una terna, que será elevada al presidente de la República por conducto del ministro de Justicia. A esta terna se acompañará el acta de escrutinio donde consten los votos obtenidos por cada uno.

El presidente de la República, dentro de los tres días siguientes, nombrará presidente del Tribunal Supremo a cualquiera de las personas que figuren en la terna formada por la Asamblea.

El nombramiento se hará por decreto presidencial, refrendado por el ministro de Justicia.

Disposición adicional.—Los asambleístas tendrán derecho a percibir, con cargo al presupuesto de Justicia, una indemnización por los gastos de viaje y de dietas de 50 pesetas diarias.

Concluido el proyecto se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis menos veinte minutos.

Información política

Los chapidos de la Constructora en el Ferrol.

Ha llegado una Comisión compuesta de los compañeros Miguel Peña y Pedro Vázquez, en representación de los obreros despedidos de los astilleros del Ferrol en el pasado mes de mayo, dispuestos que originaron una importante huelga.

Se proponen visitar al señor Giral, acompañado de nuestros compañeros Lorenzo, Beade, Quintana y Salvadores, esperando que el ministro de Marina recabe de la Constructora Naval la readmisión en los destinos.

La crisis de trabajo en Ciudad Real. Una Comisión de parlamentarios, el presidente de la Federación provincial obrera el gobernador, alcalde y presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real, visitaron a nuestro camarada Prieto para interesarle en la desvinciación de la línea ferroviaria del ensanche de aquella población. Esta mejora va encaminada a resolver en lo posible la crisis de paro en la ciudad.

Deba Comisión visitó, por la mañana, al director general de Seguridad, para interesarle la instalación de una compañía de guardias de asalto en Ciudad Real. El señor Menéndez prometió enviar dicha compañía lo más brevemente posible.

La reunión de la minoría socialista. Se reunió la minoría parlamentaria socialista. Se acordó la designación de los camaradas Enrique de Francisco y Ruiz del Toro para delegados en el próximo Congreso del Partido.

También se designó a los camaradas Amador Fernández, Fabra Ribas y Pedro García para la Comisión de suplicatorios.

La minoría acordó adherirse a la iniciativa de la Federación de Trabajadores de la Tierra en el sentido de que se modifique la estructura del Estatuto de Reforma agraria, pues a juicio de la minoría y de la Federación, existe exceso de representación burocrática y falta de representantes interesados en esta materia.

Se designó al camarada Olivado para que forme parte de la Comisión que hará las oportunas gestiones con el ministro de Agricultura.

Se encargó a los representantes de la minoría en la Comisión que tratan de conseguir el apartamiento de la discusión del proyecto de ley de Incompatibilidades hasta que celebre la minoría una reunión con los tres ministros del Partido, para tratar de dicho proyecto de ley.

Se pasó a los representantes de la minoría en la Comisión de Hacienda unas enmiendas presentadas por la Federación nacional del personal afecto a la recaudación de contribuciones e impuestos del Tesoro a la base 6.ª del proyecto de ley para la reorganización de servicios del ministerio de

EL SOCIALISTA

Hacienda. Los representantes de la minoría en dicha Comisión emitirán dictamen sobre dichas enmiendas.

Se aprobó una proposición del camarada Álvarez Angulo pidiendo que la Cámara acuerde un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para atender a los daños producidos por los temporales en toda España, pidiendo facultades al Gobierno para designar los ministerios que ten de distribuir dicha cantidad.

El Estatuto del vino. A la Mesa de la Cámara se ha presentado un ruego escrito, dirigido al ministro de Agricultura, exponiendo el Estatuto del Vino, que determina como vides autorizadas las de producción inferior a cinco grados y de uva de terminada, haciendo presente que la medida va a ocasionar a la provincia de Pontevedra, y aun a la de Orense, perjuicios enormes.

En dicho ruego se pide que sean exceptuados de tal clasificación, así como la prohibición de plantar nuevas vides en terrenos de regadío, las provincias gallegas. Lo firman los diputados camaradas Botana, Otero, Gómez Osorio y Arbones.

Mitin radical socialista. El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en la Universidad de la Reina un mitin de propaganda radical socialista. Tomarán parte el ministro de Justicia, señor Albornoz, los directores generales señores Salmerón (don José) y Sol (don Vicente), y los diputados don Emilio Palomares, don José Ballester y don Antonio de la Villa. Serán invitadas al acto las organizaciones radicales socialistas de la provincia de Toledo.

La labor parlamentaria. El presidente de la Cámara, compañero Besteiro, manifestó ayer a los periodistas lo siguiente: «Esta tarde no pudo discutirse el dictamen del proyecto de ley relativo a los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 de la ley sectorial, por tener que considerarse la cuestión nuevamente el Gobierno. Este ha sido el motivo de la suspensión de la sesión de la Cámara.»

Estamos ya—añadió—en período de la tomanzo velocidad; espero que mañana estará ese dictamen en condiciones de ser discutido, así como la proposición del señor Díaz Alonso pidiendo la suspensión de las disposiciones legales relativas a las normas del trabajo agrícola en los términos municipales. Creo que con estas dos cuestiones habrá bastante para llenar la sesión, pues el primer proyecto tiene bastantes enmiendas. Espero que el Gobierno envíe algunos proyectos importantes; por ejemplo, el de Ordenes religiosos, y antes de presentar los presupuestos haya alguna discusión detenida.

Los presupuestos—terminó diciendo—serán leídos en la semana próxima; pero no puedo precisar el día, ya que es posible que el Gobierno no pueda utilizarlos en el Consejo de esta noche. Respecto al proyecto de las incompatibilidades, he de decirles a ustedes que están pendiente del dictamen de la Comisión, que desea escuchar el informe del presidente del Consejo.

Incendio en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Granada. GRANADA, 5.—A medio día se descubrió un conato de incendio en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Afortunadamente, el fuego se apagó pronto, resultando con desperfectos el magnífico cuadro de retrato del presidente de la República, obra del secretario de la entidad y pintor don Miguel Colque Vilalba. El cuadro había sido colocado ayer. El siniestro fue debido a un contacto eléctrico. De haber ocurrido por la noche, hubiera revestido gran importancia. —(Fébus.)

El Consejo de ministros de ayer. A las diez y media de la noche comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fue nuestro camarada Largo Caballero, quien, dirigiéndose a los periodistas, les dijo que, si querían, podía anticiparles la referencia de la salud: presupuestos.

Preguntado si la reunión terminaría muy tarde, contestó que calculaba que a la una y media de la madrugada.

Prieto, a preguntas de los periodistas, dijo que en este Consejo le tocaba el turno a él. Añadió que por la mañana había sufrido su presupuesto alguna rebaja.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El de Marina Regó de etiqueta, acompañado de su esposa, y poco antes de las once de la noche salió el señor Giral, con su esposa y la del presidente del Consejo, marchándose en automóvil.

También llegó al ministerio de la Guerra, antes de comenzar el Consejo, el subsecretario de Agricultura.

A las tres y cuarto de la madrugada terminó el Consejo. Nuestro camarada Largo Caballero, al ver a los periodistas, dijo: «Ya les dije a ustedes que, si no querían, no esperasen, pues sólo hemos tratado, como les anticipé, de presupuestos. No hemos terminado todos, pues esta noche sólo hemos aprobado los de Obras públicas y Agricultura.»

El señor Albornoz confirmó las declaraciones de nuestro camarada Largo Caballero.

El compañero Prieto y el ministro de Agricultura salieron juntos, y los periodistas les preguntaron a cuánto ascendían las rebajas hechas en los presupuestos de sus departamentos respectivos. Prieto contestó que las rebajas eran las de las imprentas por las circunstancias.

Los informadores esperaron a nuestro camarada Prieto a la puerta de su domicilio. A las tres y media de la madrugada llegó el ministro de Obras públicas, quien reiteró que en el Consejo sólo se había tratado de presupuestos, habiendo quedado terminados los de su departamento y Agricultura.

«Lo más importante ya realmente ultimado, pues durante toda la mañana los ministros estuvieron trabajando en la redacción de otros—añadió Prieto.—Se ha reducido mucho?—preguntó un informador.

«Hemos acordado no dar cifras—contestó el ministro.—Añado que aún faltan por ultimar los presupuestos de Gobernación, al que va afecto el de Comunicaciones; el de Instrucción pública y, naturalmente, el de Hacienda. Estos no serán objeto de nuevos consejos, sino que los ministros titulares se entenderán directamente con el señor Carner.

«Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá nuestro camarada De los Ríos con el ministro de Hacienda para acordar las rebajas en el presupuesto de Instrucción pública, y en cuanto al de Gobernación, el señor Casares Quiroga designará seguramente las personas que han de tratar con el señor Carner, ya que el ministro de la Gobernación se ausentará unos días de Madrid.

Prieto terminó diciendo que en el Consejo se trató, aunque muy por encima, del asunto de los concejales nombrados por el artículo 29, y que predominó el criterio de no celebrar elecciones parciales, ya que en abril próximo se renovarán todos los Ayuntamientos.

El viernes próximo se celebrará Consejo ordinario, y creemos que en él se tratará de la ley de Incompatibilidades, de la que no se ha tratado aún en ninguna reunión ministerial, como equivocadamente ha dicho algún periódico.

Las responsabilidades por el golpe de Estado. Según nuestras referencias, la visita del proceso seguido por el golpe de Estado se efectuará en la primera quincena del mes de diciembre. Ahora turnan sus actuaciones los defensores, cada uno de los cuales dispone de quince días. Después, el Tribunal designado por la Cámara determinará las pruebas que hayan de hacerse a cabo y la fecha de la vista.

Grave colisión entre despedidos de una fábrica y el personal sustituto. LERIDA, 5.—En el pueblo de Alfarrás se han desarrollado unos lamentables sucesos.

Los obreros y empleados de la fábrica de hilados de Mariano Casals vieron en los alrededores de la fábrica a unos grupos de obreros que se hallaban en huelga y a los que habían suscitado, y como sabía que se habían pactado unas bases por las que se solucionaba el conflicto, creyeron que iban a ser despedidos, por lo que con los utensilios de trabajo acometieron a los grupos.

LOS QUE ACONSEJAN QUE NO SE SIEMPRE

Contra una maniobra de Gil Robles y Lamamié de Clairac, secundada por el republicano Marcos Escribano

SALAMANCA, 5.—Aprobadas las bases de los trabajadores del campo por el Jurado mixto rural, la Unión de Agricultores salmantinos, inspirada por el digno diputado a Cortes señor Marcos Escribano, ha pedido a los partidos republicanos y socialistas que les estudien con detenimiento, por no figurar en el contrato de trabajo una cláusula que juzgan esencial para su defensa y garantía ante el elevado de los jornales, y que se concreta a señalar un mínimo de retribución en el trabajo por parte de los obreros.

Al mismo tiempo el diputado a Cortes señor Gil Robles ha publicado en los periódicos de Madrid una nota sobre este asunto y ha anunciado una intervención en el Congreso.

En vista de todo ello, la Federación provincial obrera y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra acaban de facilitar la siguiente nota oficial: «Otra vez la Federación provincial y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra tienen que salir al paso de las maniobras de Gil Robles y de Lamamié de Clairac, llamando la atención del Gobierno sobre el ambiente que crean dichas maniobras y las graves consecuencias que de las mismas pueden derivarse. No insistiríamos, sin embargo, sobre esta cuestión, decididos como estamos a aceptar la batalla, que en definitiva habremos de librar, si al propio tiempo que Clairac y Gil Robles reaccionan e inician de nuevo la ofensiva, no se sumaran con torpe conducta otros elementos: los que acudieran el señor Marcos Escribano, a esa actuación antirrepublicana y revolucionaria, en la que ya son tristemente célebres los diputados agrarios salmantinos y los de toda España.

Interesa a la Federación y al Sindicato de Trabajadores de la Tierra desahuciar dos o tres afirmaciones de tan absurdo confusiónismo. En realidad, es problema de actuación republicana el que está planteado. Las huestes que acudieron en Salamanca los tres diputados agrarios, Gil Robles, Clairac y Casanueva, grupos admirables de caciques, orientadores de la política rural con la monarquía y después de la monarquía, ni son republicanos ni, lo que es más grave, podrán serlo nunca, y con gran sorpresa por nuestra parte hemos visto ahora incorporarse a ellos y secundar este absurdo y estúpido movimiento contra la República a los hombres que constituyen el grupo denominado Unión de Agricultores, acudidos y dirigidos por el diputado salmantino Tomás Marcos Escribano.

Y es tanto más de sorprender esta conducta si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento de Serón, formado en su totalidad por concejales obreros, republicanos, socialistas, se ha visto precisado a elevar una reclamación al ministro de la Gobernación y director general de Administración local.

Los caciques monárquicos, que fueron desplazados al proclamarse la República, y que siempre estuvieron al servicio de las Compañías mineras extranjeras, así como éstas, que por medio de sus apoderados españoles hicieron y deshicieron Ayuntamientos a su gusto, se avienen mal a que rijan los destinos del municipio un Ayuntamiento auténticamente republicano, integrado en su totalidad por obreros mineros, que actúan fuera de toda tutela, como venía siendo costumbre tradicional en este pueblo, de más de 10.000 habitantes.

Durante la Dictadura fue despedido, de manera arbitraria, el oficial mayor del Ayuntamiento y colocado en su lugar, y con carácter interino, otro señor. Este, que no era de la confianza del actual Ayuntamiento popular, por su procedencia, su ideología y su actuación, fue dejado cesante y repuesto en el cargo el que destituyó la Dictadura, que elevó varias reclamaciones, para su reposición, a la Gobernación.

El Ayuntamiento o cumplió con su deber legal y con el deber de defender la República, que necesita, para su salud, poner los cargos de confianza en elementos leales y desplazar a sus enemigos encubiertos.

El destituido elevó varias reclamaciones, y el ministro de la Gobernación continuó de oficio que se trataba de un acuerdo soberano de la Corporación, en virtud de sus facultades, y que el interesado podía recurrir por lo Contencioso-Administrativo, a quien en su caso correspondía resolver.

Pues a pesar de esto, las Compañías mineras, que tienen interés en volver a los tiempos de sus influjos municipales a través de sus empleados españoles, y uno de sus apoderados (vielo amañador de Ayuntamiento), que se ha acogido a Acción republicana, en franca camaradería con el titulado jefe provincial del partido, al que se ha acogido la flor de los caciques y gente reaccionaria de los pueblos de

la provincia, han logrado que el gobernador intervenga, concurriendo al alcalde para que reponga al aludido cavernícola destituido, y nada menos que ha hecho que el teniente de la guardia civil de la línea informe sobre tal destitución, sin darse cuenta de la resolución judicial que comunicada al ministro de la Gobernación y a los interesados, como es posible que sean ineficaces procedimientos de poder personal y de influjos caciquiles, que el régimen republicano no puede permitir?

«Pero hasta cuándo no nos vamos a enterar de que en la República cada funcionario y cada autoridad tiene un marco de atribuciones legales del cual no es tolerable que se preceda salir?

Mal camino es ese en que nutra la primera autoridad provincial, de debilidades y complacencias con el antiguo caciquismo, con cuyos elementos más representativos cree que se puede organizar un partido republicano, a falta de mejores y más auténticos republicanos. Los realidades en ese patinaje ya han tenido sus repercusiones con la unitaria protesta del Ayuntamiento y pueblo liberal de Almería, y sobre todo, la clase trabajadora organizada de la provincia no está dispuesta a tolerar semejantes desaguisados, del más bochornoso caciquismo, de que dejó buena ranguera la monarquía.

Confiamos en la recta actuación del director general de Administración local, puesto que la pretendida reposición, que no puede tener justificación legal, correspondiera, en su caso, a resolución definitiva comunicada al Contencioso-Administrativo, en el modo alguno a iniciativa personal del gobernador para satisfacer compromisos de camarillas que lo conducen a deplorables complacencias.

Moisés SANDOZ GALI

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

LOS QUE ACONSEJAN QUE NO SE SIEMPRE

Contra una maniobra de Gil Robles y Lamamié de Clairac, secundada por el republicano Marcos Escribano

SALAMANCA, 5.—Aprobadas las bases de los trabajadores del campo por el Jurado mixto rural, la Unión de Agricultores salmantinos, inspirada por el digno diputado a Cortes señor Marcos Escribano, ha pedido a los partidos republicanos y socialistas que les estudien con detenimiento, por no figurar en el contrato de trabajo una cláusula que juzgan esencial para su defensa y garantía ante el elevado de los jornales, y que se concreta a señalar un mínimo de retribución en el trabajo por parte de los obreros.

Al mismo tiempo el diputado a Cortes señor Gil Robles ha publicado en los periódicos de Madrid una nota sobre este asunto y ha anunciado una intervención en el Congreso.

En vista de todo ello, la Federación provincial obrera y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra acaban de facilitar la siguiente nota oficial: «Otra vez la Federación provincial y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra tienen que salir al paso de las maniobras de Gil Robles y de Lamamié de Clairac, llamando la atención del Gobierno sobre el ambiente que crean dichas maniobras y las graves consecuencias que de las mismas pueden derivarse. No insistiríamos, sin embargo, sobre esta cuestión, decididos como estamos a aceptar la batalla, que en definitiva habremos de librar, si al propio tiempo que Clairac y Gil Robles reaccionan e inician de nuevo la ofensiva, no se sumaran con torpe conducta otros elementos: los que acudieran el señor Marcos Escribano, a esa actuación antirrepublicana y revolucionaria, en la que ya son tristemente célebres los diputados agrarios salmantinos y los de toda España.

Interesa a la Federación y al Sindicato de Trabajadores de la Tierra desahuciar dos o tres afirmaciones de tan absurdo confusiónismo. En realidad, es problema de actuación republicana el que está planteado. Las huestes que acudieron en Salamanca los tres diputados agrarios, Gil Robles, Clairac y Casanueva, grupos admirables de caciques, orientadores de la política rural con la monarquía y después de la monarquía, ni son republicanos ni, lo que es más grave, podrán serlo nunca, y con gran sorpresa por nuestra parte hemos visto ahora incorporarse a ellos y secundar este absurdo y estúpido movimiento contra la República a los hombres que constituyen el grupo denominado Unión de Agricultores, acudidos y dirigidos por el diputado salmantino Tomás Marcos Escribano.

Y es tanto más de sorprender esta conducta si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento de Serón, formado en su totalidad por concejales obreros, republicanos, socialistas, se ha visto precisado a elevar una reclamación al ministro de la Gobernación y director general de Administración local.

Los caciques monárquicos, que fueron desplazados al proclamarse la República, y que siempre estuvieron al servicio de las Compañías mineras extranjeras, así como éstas, que por medio de sus apoderados españoles hicieron y deshicieron Ayuntamientos a su gusto, se avienen mal a que rijan los destinos del municipio un Ayuntamiento auténticamente republicano, integrado en su totalidad por obreros mineros, que actúan fuera de toda tutela, como venía siendo costumbre tradicional en este pueblo, de más de 10.000 habitantes.

Durante la Dictadura fue despedido, de manera arbitraria, el oficial mayor del Ayuntamiento y colocado en su lugar, y con carácter interino, otro señor. Este, que no era de la confianza del actual Ayuntamiento popular, por su procedencia, su ideología y su actuación, fue dejado cesante y repuesto en el cargo el que destituyó la Dictadura, que elevó varias reclamaciones, para su reposición, a la Gobernación.

El Ayuntamiento o cumplió con su deber legal y con el deber de defender la República, que necesita, para su salud, poner los cargos de confianza en elementos leales y desplazar a sus enemigos encubiertos.

El destituido elevó varias reclamaciones, y el ministro de la Gobernación continuó de oficio que se trataba de un acuerdo soberano de la Corporación, en virtud de sus facultades, y que el interesado podía recurrir por lo Contencioso-Administrativo, a quien en su caso correspondía resolver.

Pues a pesar de esto, las Compañías mineras, que tienen interés en volver a los tiempos de sus influjos municipales a través de sus empleados españoles, y uno de sus apoderados (vielo amañador de Ayuntamiento), que se ha acogido a Acción republicana, en franca camaradería con el titulado jefe provincial del partido, al que se ha acogido la flor de los caciques y gente reaccionaria de los pueblos de

la provincia, han logrado que el gobernador intervenga, concurriendo al alcalde para que reponga al aludido cavernícola destituido, y nada menos que ha hecho que el teniente de la guardia civil de la línea informe sobre tal destitución, sin darse cuenta de la resolución judicial que comunicada al ministro de la Gobernación y a los interesados, como es posible que sean ineficaces procedimientos de poder personal y de influjos caciquiles, que el régimen republicano no puede permitir?

«Pero hasta cuándo no nos vamos a enterar de que en la República cada funcionario y cada autoridad tiene un marco de atribuciones legales del cual no es tolerable que se preceda salir?

Mal camino es ese en que nutra la primera autoridad provincial, de debilidades y complacencias con el antiguo caciquismo, con cuyos elementos más representativos cree que se puede organizar un partido republicano, a falta de mejores y más auténticos republicanos. Los realidades en ese patinaje ya han tenido sus repercusiones con la unitaria protesta del Ayuntamiento y pueblo liberal de Almería, y sobre todo, la clase trabajadora organizada de la provincia no está dispuesta a tolerar semejantes desaguisados, del más bochornoso caciquismo, de que dejó buena ranguera la monarquía.

Confiamos en la recta actuación del director general de Administración local, puesto que la pretendida reposición, que no puede tener justificación legal, correspondiera, en su caso, a resolución definitiva comunicada al Contencioso-Administrativo, en el modo alguno a iniciativa personal del gobernador para satisfacer compromisos de camarillas que lo conducen a deplorables complacencias.

Moisés SANDOZ GALI

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

DESDE SERÓN

LOS QUE ACONSEJAN QUE NO SE SIEMPRE

Contra una maniobra de Gil Robles y Lamamié de Clairac, secundada por el republicano Marcos Escribano

SALAMANCA, 5.—Aprobadas las bases de los trabajadores del campo por el Jurado mixto rural, la Unión de Agricultores salmantinos, inspirada por el digno diputado a Cortes señor Marcos Escribano, ha pedido a los partidos republicanos y socialistas que les estudien con detenimiento, por no figurar en el contrato de trabajo una cláusula que juzgan esencial para su defensa y garantía ante el elevado de los jornales, y que se concreta a señalar un mínimo de retribución en el trabajo por parte de los obreros.

Al mismo tiempo el diputado a Cortes señor Gil Robles ha publicado en los periódicos de Madrid una nota sobre este asunto y ha anunciado una intervención en el Congreso.

En vista de todo ello, la Federación provincial obrera y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra acaban de facilitar la siguiente nota oficial: «Otra vez la Federación provincial y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra tienen que salir al paso de las maniobras de Gil Robles y de Lamamié de Clairac, llamando la atención del Gobierno sobre el ambiente que crean dichas maniobras y las graves consecuencias que de las mismas pueden derivarse. No insistiríamos, sin embargo, sobre esta cuestión, decididos como estamos a aceptar la batalla, que en definitiva habremos de librar, si al propio tiempo que Clairac y Gil Robles reaccionan e inician de nuevo la ofensiva, no se sumaran con torpe conducta otros elementos: los que acudieran el señor Marcos Escribano, a esa actuación antirrepublicana y revolucionaria, en la que ya son tristemente célebres los diputados agrarios salmantinos y los de toda España.

Interesa a la Federación y al Sindicato de Trabajadores de la Tierra desahuciar dos o tres afirmaciones de tan absurdo confusiónismo. En realidad, es problema de actuación republicana el que está planteado. Las huestes que acudieron en Salamanca los tres diputados agrarios, Gil Robles, Clairac y Casanueva, grupos admirables de caciques, orientadores de la política rural con la monarquía y después de la monarquía, ni son republicanos ni, lo que es más grave, podrán serlo nunca, y con gran sorpresa por nuestra parte hemos visto ahora incorporarse a ellos y secundar este absurdo y estúpido movimiento contra la República a los hombres que constituyen el grupo denominado Unión de Agricultores,

EDITORIALES

Actos de violencia en la provincia de Badajoz

En la provincia de Badajoz se han producido algunos actos de violencia. ¿Qué motivos han podido determinarlos? Nosotros, sin riesgo de ser tachados de sectarios, sostenemos que no hubiera habido desmanes si los patronos se hubieran comportado de otra forma. De otra forma es, ya se sabe, acatando la ley. En este caso está claro el cerrilismo de la clase patronal de aquella provincia, empeñada en no ceder un privilegio que se viene abajando en la República. No han podido celebrarse distintas reuniones arbitrales convocadas por el gobernador por ausencia de los patronos. En Fuente del Arco, en la dehesa llamada El Galapagar, los propietarios han comenzado a hacer la corta y desahucio de las encinas. Son, pues, por sí no se sabía, algunos, los patronos quienes llevan al campo la anarquía. En el fondo todo lo que ocurre a cuenta de la clase patronal es, ni más ni menos, venganza. Los propietarios toman venganza ahora, desaparecida la labor campesina, de las bases de trabajo y de la situación, no todo lo aceptable que hubiéramos querido, en que se encontraron los trabajadores al amparo del Poder público. Se declara la guerra al propietario rural en Extremadura sin consideración alguna. La Reforma agraria puede ser otra de las causas de la indignación que acomete a los patronos. Lo cierto es que se halla completamente soliviantado ese sector social. Todavía no ha logrado la República meterse en cintura. Desde el cambio de régimen ha sido Extremadura una región sublevada por los patronos. No son éstos, como sabe el lector, los primeros sucesos que se producen en Extremadura. La República ha encontrado una fuerte oposición entre los elementos adinerados de la república región como acaso no se dé en ninguna otra parte. Y el proletariado extremo, que en su mayoría está aleccionado por nuestros hombres, ha sido, al propio tiempo, de los que, en España, se han conducido con más heroísmo y conciencia revolucionaria. Han soportado los campesinos extremos hostilidades acentuadas, desde el insulto a la agresión sangrienta. En circunstancias de hambre, verdadera, los obreros extremos, brava gente, cuya capacidad de sufrimiento parece inagotable, se han conducido con respecto a la propiedad como buenos revolucionarios. Nada de análisis. Nada de revueltas, que sólo redundan en daño de los propios trabajadores. A estas horas, bien probado está el espíritu de clase de los campesinos extremos. Últimamente, el paro forzoso en el campo ha aumentado, como es natural, en gran proporción. No hace mucho lo anunciábamos. Nos referimos entonces, por cierto, a la región extrema, donde, por ser más energética la ofensiva patronal, ha de costar trabajo someter a los patronos de Badajoz. Pero es preciso que no pierdan el control sobre ellos las autoridades. No somos de los que creen en una solución radical que dé fin a la crisis de trabajo en el campo. Ahora bien: ¿qué duda cabe de que si fuera otra la conducta patronal disminuiría considerablemente el número de obreros parados en Extremadura? Conocemos bien, por lo demás, al proletariado extremo, y sabemos que sin la excitación que han sembrado, durante meses y meses, los propietarios, movidos, esa es la realidad, de los obreros hambrientos, no hubieran sido posibles los desmanes de estos días. Es, repetimos, que la clase patronal ha anarquizado aquellas tierras. Ahí están los datos: desahucio de encinas, destrucción de haciendas, no por los obreros, sino por los propios patronos, que son capaces de artarse antes que conceder un jornal a los obreros. Se niegan los patronos, por otro lado, a concurrir allí donde dispone el gobernador que se celebren asambleas arbitrales. En resumen: que la clase patronal de Badajoz no puede la mentar menos que nosotros los desmanes que tiene noticia el lector. Pero es la clase patronal la causante de los revueltas. Porque desde que fue proclamada la República se ha dedicado a abrir fuego contra la República y contra los campesinos.

La dictadura yugoeslava

Desde hace más de tres años, el pueblo yugoeslavo vive bajo la opresión de la dictadura militar, al frente de la cual se halla el omnipotente rey Alejandro. Desde esa fecha se vienen sucediendo sin interrupción los procesos políticos, en los cuales pocas penas severísimas con arreglo a la ley llamada de Defensa del Estado. Raro es el mes en que no se celebra la vista de algún proceso de esa índole, incoados contra hombres—y también mujeres—que no han cometido otro delito sino querer ser ciudadanos libres en una Yugoslavia autocrática. Campesinos, obreros, intelectuales de todos matices se rebelan constantemente contra el régimen despótico instaurado por el rey Alejandro con la complicidad de una camarilla militar. En las reuniones secretas que los elementos liberales celebran—están prohibidas las reuniones públicas—se pide para el pueblo yugoeslavo la libertad de gobernarse a sí mismo, y, como es consiguiente, la libertad política. La propaganda de estas opiniones la realizan mediante manifestaciones y folletos, impresos clandestinamente, como es de suponer, y repartidos por los conjurados como buena moneda pueden.

Por crímenes tan atroces se hallan llenos las cárceles en aquel país y comparecen a cada momento a responder de éstos aquellos que caen en manos de la policía alejandrina. De ello hemos visto un caso en el proceso, fallado hace pocos días, seguido contra el profesor Yuvonovich y un puñado de amigos suyos, del cual nos hemos ocupado ya en nuestro periódico. El proceso a que aludimos—llamado de los intelectuales yugoeslavos—produce una sensación enorme en el mundo democrático europeo, y la prensa avanzada del continente emprendió una cruzada en favor de los procesados. Es posible que el eco de tal campaña haya influido en el ánimo de los jueces del Tribunal de Belgrado—y no el sentimiento de la justicia—, por cuanto, como verían las lecturas en el número de ayer, las penas impuestas a los procesados no pasan, la que más, de un año de prisión.

A pesar de esta sentencia invidiada, como el propósito es ahogar en todas sus manifestaciones el espíritu liberal en Yugoslavia, ya ha comenzado a verse ante el mismo Tribunal un proceso contra un grupo de comunistas, acusados de propaganda ilícita. Y tras éstos irán otros, porque son legión, como decimos, los ciudadanos yugoeslavos que protestan contra el régimen dictatorial que se les impone, y muchos, por tanto, los sometidos a la acción del Tribunal especial.

Es una vergüenza que en pleno siglo XX tengamos que soportar los pueblos regimenes tan despotas como los que simbolizan en Italia el resplandido Mussolini y en Yugoslavia el rey Alejandro. ¿Cuándo tendrán esos pueblos un arranque vigoroso que los libre del oprobio a que viven sometidos?

Nosotros, los españoles, que hemos pasado por esa situación de inferioridad, sabemos que eso puede realizarse.

La Internacional

Es curiosa en extremo esa pequeña polémica (post mortem) acerca del legítimo autor de «La Internacional». Antes de nada, adelantemos nuestra opinión, que no se basa en los llamados hechos reales, sino en la positivista del resultado; la realidad no es más que un modo de la apariencia, cosa insegura por demás; lo positivo, en cambio, es lo efectivo, por encima de la apariencia real o ficticia de los hechos. Lo positivo efectivo de «La Internacional» es que no tiene autor; muchedumbre inmensa la entonan de todo corazón, de todo escalofrío dorsal. «La Internacional» es así un producto de la efusión socialista, un bien común. No sigamos. «La Internacional» no tiene autor; cada coro redonda en daño de los propios trabajadores. A estas horas, bien probado está el espíritu de clase de los campesinos extremos. Últimamente, el paro forzoso en el campo ha aumentado, como es natural, en gran proporción. No hace mucho lo anunciábamos. Nos referimos entonces, por cierto, a la región extrema, donde, por ser más energética la ofensiva patronal, ha de costar trabajo someter a los patronos de Badajoz. Pero es preciso que no pierdan el control sobre ellos las autoridades. No somos de los que creen en una solución radical que dé fin a la crisis de trabajo en el campo. Ahora bien: ¿qué duda cabe de que si fuera otra la conducta patronal disminuiría considerablemente el número de obreros parados en Extremadura? Conocemos bien, por lo demás, al proletariado extremo, y sabemos que sin la excitación que han sembrado, durante meses y meses, los propietarios, movidos, esa es la realidad, de los obreros hambrientos, no hubieran sido posibles los desmanes de estos días. Es, repetimos, que la clase patronal ha anarquizado aquellas tierras. Ahí están los datos: desahucio de encinas, destrucción de haciendas, no por los obreros, sino por los propios patronos, que son capaces de artarse antes que conceder un jornal a los obreros. Se niegan los patronos, por otro lado, a concurrir allí donde dispone el gobernador que se celebren asambleas arbitrales. En resumen: que la clase patronal de Badajoz no puede la mentar menos que nosotros los desmanes que tiene noticia el lector. Pero es la clase patronal la causante de los revueltas. Porque desde que fue proclamada la República se ha dedicado a abrir fuego contra la República y contra los campesinos.

En Pontevedra

Conferencia de Trifón Gómez

PONTEVEDRA, 5.—(conferencia telefónica).—Organizada por el Juvenil Socialista de Pontevedra, y aprovechando el regreso a Madrid de nuestro camarada Trifón Gómez del balneario de Cuntis, ha pronunciado una conferencia en la Casa del Pueblo de esta capital. Acudió numerosísimo público. Trifón Gómez expuso elocuentemente la actuación del Partido y de la Unión General de Trabajadores antes de la Dictadura, con la Dictadura y después de ésta, señalando convenientemente la táctica que debe observar el proletariado español en el presente y en el futuro, teniendo en cuenta siempre las circunstancias políticas por que atraviesa el país, ya que éstas, por producirse con matices diferentes a como se producían con la monarquía, acusan cada día una mayor complejidad. Al terminar fué aplaudido con gran entusiasmo por la enorme concurrencia.—(Diana.)

La vida que hacen los deportados en Villa Cisneros

LAS PALMAS, 5.—Los deportados de Villa Cisneros han elegido una zona reducida en la playa, defendida por los acantilados, para baños y demás deportes. Unos visten pijama o mono de mecánico, casi aparatas blancas; otros están en mangas de camisa, con pantalones viejos; otros, con camisa militar y brichés. Muchos no usan sombrero, y en cambio otros lo llevan de paja, con alas anchas. Generalmente circulan formando grupos, y hay algunos solitarios y pensativos. Tienen su centro de reunión, llamado Casino Colonial de Río de Oro, situado al fondo del fuerte. El edificio tiene dos ventanas, que dan a un amplio patio, y es una habitación cuadrada, de unos cuatro metros próximamente. Allí hay instaladas cinco o seis mesas, con un pasillo central, que comunica con el mar. Detrás de éste está la estantería, repleta de botellas, cigarrillos y tabacos canarios. Sobre el mostrador hay una caja de madera, destinada a guardar los dólares. Se sabe que durante los dos primeros días de viaje del «España 5», a causa de la mar gruesa, estuvieron todos mareados, y se mostraron satisfechos del trato que recibían del capitán y de la tripulación del buque, pero no del jefe de la expedición. Casi siempre hacían uso de la cantina, pero no gustaban la comida. En cambio, les agrada la alimentación de Villa Cisneros. Durante el viaje no hubo enfermos, a excepción de un caso de apendicitis de uno de ellos, que fué atendido allí.

En Villa Cisneros el ex alcalde de la Rincónada José Falcón usa un sombrero de anchas alas y un traje espléndido, gris oscuro, pero el cuello y la corbata se los dejó olvidados en la Península. Es cojo y habla con marcado acento andaluz. Disfruta de grandes simpatías entre los deportados y afirma que es radical socialista de Albornoz y que ignora el motivo de su deportación. Hay dos deportados, uno de ellos de unos treinta y dos años, que usa una camisa verde y se toca con un gorro americano, en el cual tiene marcado con tinta china algo parecido a un escudo. El otro, también joven, se cubre con un gorro con una cruz. El canchero de Málaga don Andrés Coll usa traje tal. El ex marqués del Real Tesoro, don Justo Jácome Ramírez, es infatigable paseando. Viste jersey y pantalón corriente, con zapatos amarillos. No lleva sombrero ni americana. Don Isidro Casares Ponce de León llama la atención por su preferencia al aislamiento. Va siempre al muelle, como esperando algún vapor. Hay además cuatro extraños personajes que nadie conoce ni sabe cómo se llaman, y surgieron como deportados en el «España ndm. 5». Los demás deportados los huyen; pero ellos resisten el desvío, encerrándose en el mayor mutismo.

En Sevilla

Militares detenidos que se insolentan

SEVILLA, 5.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por el motivo del desbarco de la equipación, que fueron transportados en una camioneta al fuerte. Uno de los deportados leía en alta voz los nombres de las etiquetas. Se dice que el primer nombre fué el del capitán Borbón, destruciendo un hombre joven en traje de baño con algaratas, que cargó con el equipaje y se lo llevó.—(Febus.)

de importancia que la obra. ¿De qué iba de vivir entonces los autores? ¡Ah! Eso, ya se ha dicho, es cosa del todo secundaria. Y todo ello reuerza y reafirma la observación que ha dado origen a este artículo. Es curiosa esa polémica (post mortem) acerca del legítimo autor de «La Internacional». Pero curiosa nada más. Ahora lo que importa es el canto universal al unísono, Camaradas, sin más complicaciones, cantemos «La Internacional». Única afirmación que importa.

En Pontevedra

Conferencia de Trifón Gómez

PONTEVEDRA, 5.—(conferencia telefónica).—Organizada por el Juvenil Socialista de Pontevedra, y aprovechando el regreso a Madrid de nuestro camarada Trifón Gómez del balneario de Cuntis, ha pronunciado una conferencia en la Casa del Pueblo de esta capital. Acudió numerosísimo público. Trifón Gómez expuso elocuentemente la actuación del Partido y de la Unión General de Trabajadores antes de la Dictadura, con la Dictadura y después de ésta, señalando convenientemente la táctica que debe observar el proletariado español en el presente y en el futuro, teniendo en cuenta siempre las circunstancias políticas por que atraviesa el país, ya que éstas, por producirse con matices diferentes a como se producían con la monarquía, acusan cada día una mayor complejidad. Al terminar fué aplaudido con gran entusiasmo por la enorme concurrencia.—(Diana.)

La vida que hacen los deportados en Villa Cisneros

LAS PALMAS, 5.—Los deportados de Villa Cisneros han elegido una zona reducida en la playa, defendida por los acantilados, para baños y demás deportes. Unos visten pijama o mono de mecánico, casi aparatas blancas; otros están en mangas de camisa, con pantalones viejos; otros, con camisa militar y brichés. Muchos no usan sombrero, y en cambio otros lo llevan de paja, con alas anchas. Generalmente circulan formando grupos, y hay algunos solitarios y pensativos. Tienen su centro de reunión, llamado Casino Colonial de Río de Oro, situado al fondo del fuerte. El edificio tiene dos ventanas, que dan a un amplio patio, y es una habitación cuadrada, de unos cuatro metros próximamente. Allí hay instaladas cinco o seis mesas, con un pasillo central, que comunica con el mar. Detrás de éste está la estantería, repleta de botellas, cigarrillos y tabacos canarios. Sobre el mostrador hay una caja de madera, destinada a guardar los dólares. Se sabe que durante los dos primeros días de viaje del «España 5», a causa de la mar gruesa, estuvieron todos mareados, y se mostraron satisfechos del trato que recibían del capitán y de la tripulación del buque, pero no del jefe de la expedición. Casi siempre hacían uso de la cantina, pero no gustaban la comida. En cambio, les agrada la alimentación de Villa Cisneros. Durante el viaje no hubo enfermos, a excepción de un caso de apendicitis de uno de ellos, que fué atendido allí.

En Sevilla

Militares detenidos que se insolentan

SEVILLA, 5.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por el motivo del desbarco de la equipación, que fueron transportados en una camioneta al fuerte. Uno de los deportados leía en alta voz los nombres de las etiquetas. Se dice que el primer nombre fué el del capitán Borbón, destruciendo un hombre joven en traje de baño con algaratas, que cargó con el equipaje y se lo llevó.—(Febus.)

EN MARINA

Un Consejo de guerra en que el fiscal manifiesta su descontento por la actual situación

Ayer por la mañana se celebró en el ministerio de Marina un Consejo de guerra contra el teniente de navío don Federico Pinto y el auxiliar de artillería de la armada don Gonzalo Vidal por los sucesos ocurridos el día 13 de abril en Navacerrada. Defendió al señor Pinto el capitán de corbeta don Ubaldo Montojo, y a Vidal, nuestro compañero Jiménez Asúa. Del apuntamiento resulta que en abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

Declaran también el capitán Carvajal, los tenientes de navío señores Zamora y García Charle y el teniente de navío don Ubaldo Montojo, que el día 13 de abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

Declaran también el capitán Carvajal, los tenientes de navío señores Zamora y García Charle y el teniente de navío don Ubaldo Montojo, que el día 13 de abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

La Agrupación Española de Técnicos se solidariza con la Federación de Trabajadores de la Tierra

«El Comité de esta Agrupación ha acordado dirigirse a la Federación de Trabajadores de la Tierra para solidarizarse con el acuerdo tomado por su Ejecutiva de expresar el disgusto con que ha visto la estructuración que se ha dado al Instituto de Reforma Agraria, por considerar que dicho organismo no debe constituirse con una mayoría de elementos técnicos, una representación del Banco Hipotecario y una presidencia y vicepresidencia vinculadas en el ministerio de Agricultura y director general de Reforma Agraria. Estimamos que los técnicos agrícolas, forestales y pecuarios, así como los jurídicos, tienen su obligado puesto como asesores, sin voto, en el citado organismo; pero únicamente en concepto de consejeros, y no para decidir cuestiones que en su mayoría afectan a intereses sociales y políticos. Creemos que la representación dada a los arquitectos y al Banco Hipotecario y alguna otra es ilegal, por no ajustarse a lo que terminantemente preceptúa la base tercera de la ley. Y es probable que esta incrustación obedezca a las mismas razones por las cuales se vincula el más alto cargo de la Inspección general de Acción Social Agraria en quien fué alto empleado del Hipotecario. En cuanto a adscribir la presidencia y vicepresidencia al ministro del departamento y al director general de Reforma Agraria, nos parece arriesgado que un ministro y un director general aumenten sus responsabilidades de gestión administrativa con la duplicidad de cargos de tanta importancia. Por último, encontramos injusto, por desproporcionado, el número de vocales que se asignan a los representantes de los obreros y propietarios, clases sociales a quienes afecta la Reforma fundamentalmente. Sin duda, ha sido sorprendente la confianza del ministro del ramo y del Gobierno, y confiamos en que se rectificará esta peligrosa desviación del espíritu y letra de la ley.»

LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

Inglaterra propone la celebración de una Conferencia de cinco potencias

BERLIN, 5.—El Gobierno del Reich ha sido invitado para tomar parte en una Conferencia de cinco potencias, que se reunirá en Londres, con objeto de tratar de la igualdad de derechos y del desarme. La invitación la hace el Gobierno inglés. La propuesta ha suscitado vivo interés en los círculos políticos y oficiales. Se cree que Alemania no aceptará la proposición si no se le garantiza que las conversaciones no tratarán sobre las bases de las opiniones expresadas en el memorándum francés y en el inglés. Una conversación diplomática. PARIS, 5.—Hoy han celebrado una entrevista los señores Herriot y John Simon, que duró hora y media. No hicieron declaraciones a la prensa, aunque se le suponga que la conversación se ha dedicado preferentemente a una posible reunión de cinco potencias que para tratar de la igualdad en el desarme se va a celebrar en Londres. El señor John Simon salió a continuación en aeroplano para Londres. La opinión de Inglaterra. LONDRES, 5.—He aquí los puntos que abarca la posición de Inglaterra en la posible Conferencia de las cinco potencias: 1.º Aceptación del principio de igualdad de estatutos militares, sin que ello implique un aumento en los armamentos. 2.º La igualdad debería ser realizada por medio de un desarme progresivo de las potencias más fuertemente armadas y en etapas sucesivas.

EN MARINA

Un Consejo de guerra en que el fiscal manifiesta su descontento por la actual situación

Ayer por la mañana se celebró en el ministerio de Marina un Consejo de guerra contra el teniente de navío don Federico Pinto y el auxiliar de artillería de la armada don Gonzalo Vidal por los sucesos ocurridos el día 13 de abril en Navacerrada. Defendió al señor Pinto el capitán de corbeta don Ubaldo Montojo, y a Vidal, nuestro compañero Jiménez Asúa. Del apuntamiento resulta que en abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

Declaran también el capitán Carvajal, los tenientes de navío señores Zamora y García Charle y el teniente de navío don Ubaldo Montojo, que el día 13 de abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

Declaran también el capitán Carvajal, los tenientes de navío señores Zamora y García Charle y el teniente de navío don Ubaldo Montojo, que el día 13 de abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

EN MARINA

Un Consejo de guerra en que el fiscal manifiesta su descontento por la actual situación

Ayer por la mañana se celebró en el ministerio de Marina un Consejo de guerra contra el teniente de navío don Federico Pinto y el auxiliar de artillería de la armada don Gonzalo Vidal por los sucesos ocurridos el día 13 de abril en Navacerrada. Defendió al señor Pinto el capitán de corbeta don Ubaldo Montojo, y a Vidal, nuestro compañero Jiménez Asúa. Del apuntamiento resulta que en abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

Declaran también el capitán Carvajal, los tenientes de navío señores Zamora y García Charle y el teniente de navío don Ubaldo Montojo, que el día 13 de abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

Declaran también el capitán Carvajal, los tenientes de navío señores Zamora y García Charle y el teniente de navío don Ubaldo Montojo, que el día 13 de abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron. Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandándose el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos. Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que constituyen desacato, y niega que su defendido maltratará de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida. El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate. Otros testigos afirman que, en un momento, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

SINDICATOS

Banco Obrero Nacional

Hace tiempo que algunos compañeros señalaron la posibilidad de crear un Banco Obrero. La idea, en aquel entonces, no llegó a tomar cuerpo, quedando abandonada la iniciativa a tantos beneficios podía reportar a la clase trabajadora organizada. Analizada aquella etapa, se comprende que fuese desatendida la intención de dotar a las organizaciones de una institución de crédito propia. Tenía planteados por aquel entonces la clase trabajadora problemas enormes que distraían en absoluto su atención de todo aquello que no encuadraba en las luchas del momento. Estas luchas se caracterizaban en la represión tan brutal que soportó el proletariado español en el transcurso de su desarrollo sindical en pos de reivindicaciones inmediatas. La negociación de su personalidad social le llevaba forzosamente a un estado de continua guerra de clase, sin dejarle tiempo para pensar en cuestiones fundamentales, para las que, por otra parte, no estaba preparado. El proceso ascendente del movimiento obrero de nuestro país como consecuencia de esas formidables batallas sostenidas con nuestra burguesía se traduce hoy en el avance tan gigantesco operado en todos nuestros medios. Este avance social, teniendo en cuenta el período trascendental que vive España, empieza a abordar aquellos problemas que nos plantean las actuales circunstancias y que salen del marco de nuestro radio de acción sindical. Ya no son los problemas que se plantean a la clase trabajadora organizada problemas exclusivamente profesionales y de reivindicaciones inmediatas. Hoy se plantean de envergadura máxima, desbordando el área local para tomar carácter nacional. Uno de estos problemas fundamentales que exige nuestra atención es la creación del Banco Obrero Nacional, bajo los auspicios de la Unión General de Trabajadores, y que el próximo Congreso habrá de estudiar, como esperamos.

Desde las Siete calles

El Congreso de las Cooperativas

BILBAO.—Ahora resalta que el movimiento cooperativista es capaz de despertar curiosidad entre los consumidores. ¿Cosa más chocante? Hemos estado en la inteligencia de que las Cooperativas, cualquiera que su nombre específico sea, no interesaban más que a los comerciantes que, como es de razón, venían en ella un enemigo poderoso. Salimos ahora de nuestro error. También interesan al público. Cuando menos le han interesado, al punto de acudir en número extraordinario, a los actos que con ocasión del Congreso se han

LOS SUCESOS EN LA COLONIA POPULAR MADRILEÑA

Interesantes aclaraciones del Grupo Socialista de Villaverde

El Grupo Socialista de Villaverde nos envía las conclusiones a que ha llegado al enjuiciar los hechos ocurridos recientemente en la Colonia Popular Madrileña. Dicen así:
1.º Que en ningún momento, como pudo demostrarse en las diligencias, hubo rina entre los bandos de esta Colonia, sino que los agrupados en el Centro de Defensa, y en ocasión de no hallarse sentados en la puerta del local más que cuatro o cinco de sus socios, fueron violentamente asaltados y asesinados uno de ellos por elementos afechos a la Directiva de la Cooperativa citada, cuyo presidente es el señor Pastor.

Los Coros Socialistas

Han actuado en Úbeda, con general complacencia

Los Coros Socialistas madrileños, que han actuado en Úbeda los días 2 y 3 del presente mes, han obtenido en dichas actuaciones un triunfo definitivo. Buena prueba de ello es lo que el diario local «La Provincia» reseña. Dice así:
«De grande puede calificarse el éxito obtenido por los Coros Socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid, que tan admirablemente dirige el eminente profesor don Germán Dalauca. A los conciertos dados el domingo y el lunes por la tarde en el Ideal Cinema asistió numeroso público, que premió con grandes y repetidas ovaciones a la masa coral socialista en las hermosas canciones que interpretó. Algunas de ellas gustaron extraordinariamente al auditorio, y ante la insistencia de los aplausos hubo necesidad de repetirlos por dos y tres veces. Entre ellas figuran: «Si la nieve refulsa», «Los sirgadores del Volcán», «Arado», de la que es autor el director de los Coros, señor Dalauca; «El Ampurdán» y otras.

Pleno de delegados de la Casa del Pueblo

Las Juntas directivas de las entidades de resistencia domiciliadas en la Casa del Pueblo se reunieron los días 11 y 12 del actual, a las nueve de la noche, en el salón teatro, para tratar el siguiente orden del día:
1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Delegación del Arte de Imprimir al Congreso de la U. G. T.

Anoche se celebró en la Secretaría del Arte de Imprimir la elección de delegado y suplente de esta entidad al Congreso de la Unión General. La votación, que empezó a las siete de la tarde y terminó a las once de la noche, había sido un nuevo pretexto para que la oposición «evolucionaria» hiciera un despliegue de fuerzas publicando una hoja en que el argumento central—llamamos así—era el de que si no triunfaba la candidatura de Cartón se rebajarían los salarios y se aumentaría la jornada.

Federaciones Nacionales

La de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de España. Se reunió el Comité el día 30 de septiembre, con asistencia de los compañeros Granda, Aguilera, Muñoz, Del Olmo, Becerril y García. Se da cuenta de la correspondencia cruzada con las Secciones de provincias, siendo aprobada.

Nuestros editoriales

Los prácticos de puertos. Del práctico del puerto de Ciudadela (Menorca), don José Lluich, recibimos una muy cordial comunicación, en la que se nos felicita por la campaña que en favor de estos trabajadores venimos llevando a cabo en estas columnas.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Norte. Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este Círculo una conferencia a cargo del camarada Cayetano Redondo, quien disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje a Inglaterra».

RADIO

Programa para mañana. UNION RADIO. [E.A.] 7: 42-43 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

Los Coros Socialistas

Han actuado en Úbeda, con general complacencia

Los Coros Socialistas madrileños, que han actuado en Úbeda los días 2 y 3 del presente mes, han obtenido en dichas actuaciones un triunfo definitivo. Buena prueba de ello es lo que el diario local «La Provincia» reseña. Dice así:
«De grande puede calificarse el éxito obtenido por los Coros Socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid, que tan admirablemente dirige el eminente profesor don Germán Dalauca. A los conciertos dados el domingo y el lunes por la tarde en el Ideal Cinema asistió numeroso público, que premió con grandes y repetidas ovaciones a la masa coral socialista en las hermosas canciones que interpretó. Algunas de ellas gustaron extraordinariamente al auditorio, y ante la insistencia de los aplausos hubo necesidad de repetirlos por dos y tres veces. Entre ellas figuran: «Si la nieve refulsa», «Los sirgadores del Volcán», «Arado», de la que es autor el director de los Coros, señor Dalauca; «El Ampurdán» y otras.

Pleno de delegados de la Casa del Pueblo

Las Juntas directivas de las entidades de resistencia domiciliadas en la Casa del Pueblo se reunieron los días 11 y 12 del actual, a las nueve de la noche, en el salón teatro, para tratar el siguiente orden del día:
1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Delegación del Arte de Imprimir al Congreso de la U. G. T.

Anoche se celebró en la Secretaría del Arte de Imprimir la elección de delegado y suplente de esta entidad al Congreso de la Unión General. La votación, que empezó a las siete de la tarde y terminó a las once de la noche, había sido un nuevo pretexto para que la oposición «evolucionaria» hiciera un despliegue de fuerzas publicando una hoja en que el argumento central—llamamos así—era el de que si no triunfaba la candidatura de Cartón se rebajarían los salarios y se aumentaría la jornada.

Federaciones Nacionales

La de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de España. Se reunió el Comité el día 30 de septiembre, con asistencia de los compañeros Granda, Aguilera, Muñoz, Del Olmo, Becerril y García. Se da cuenta de la correspondencia cruzada con las Secciones de provincias, siendo aprobada.

Nuestros editoriales

Los prácticos de puertos. Del práctico del puerto de Ciudadela (Menorca), don José Lluich, recibimos una muy cordial comunicación, en la que se nos felicita por la campaña que en favor de estos trabajadores venimos llevando a cabo en estas columnas.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Norte. Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este Círculo una conferencia a cargo del camarada Cayetano Redondo, quien disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje a Inglaterra».

RADIO

Programa para mañana. UNION RADIO. [E.A.] 7: 42-43 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

las libras de esta índole que se funden por iniciativa particular y con un carácter cooperativo; escuelas que tanto abundan en París, donde es muy corriente el que se asocien treinta o cuarenta artistas para alquilar un estudio, llevar a él modelos y pagar la luz que precisan para iluminar su trabajo y, en los meses de frío, el carbón o la leña que consume la indispensable estufa.

Si así se hiciera, tenga la seguridad el compañero Fernando de los Ríos que se evitarían muchos empujones y muchas conmovedoras renunciaciones, y que no serían pocos los jóvenes que, después de haber renunciado a seguir las sendas del Arte, sacrificando dramáticamente su vocación, se reconciliarían con éste y... con la Vida.

Emiliano M. AGUILERA

Horas de visita en el Museo Nacional de Arte Moderno. A partir del día 1 de octubre, las horas de visita a este Museo serán las siguientes: Domingos, de diez a una, gratis. Lunes, de once a dos de la tarde, previo pago de dos pesetas.

Pleno de delegados de la Casa del Pueblo

Las Juntas directivas de las entidades de resistencia domiciliadas en la Casa del Pueblo se reunieron los días 11 y 12 del actual, a las nueve de la noche, en el salón teatro, para tratar el siguiente orden del día:
1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Delegación del Arte de Imprimir al Congreso de la U. G. T.

Anoche se celebró en la Secretaría del Arte de Imprimir la elección de delegado y suplente de esta entidad al Congreso de la Unión General. La votación, que empezó a las siete de la tarde y terminó a las once de la noche, había sido un nuevo pretexto para que la oposición «evolucionaria» hiciera un despliegue de fuerzas publicando una hoja en que el argumento central—llamamos así—era el de que si no triunfaba la candidatura de Cartón se rebajarían los salarios y se aumentaría la jornada.

Federaciones Nacionales

La de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de España. Se reunió el Comité el día 30 de septiembre, con asistencia de los compañeros Granda, Aguilera, Muñoz, Del Olmo, Becerril y García. Se da cuenta de la correspondencia cruzada con las Secciones de provincias, siendo aprobada.

Nuestros editoriales

Los prácticos de puertos. Del práctico del puerto de Ciudadela (Menorca), don José Lluich, recibimos una muy cordial comunicación, en la que se nos felicita por la campaña que en favor de estos trabajadores venimos llevando a cabo en estas columnas.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Norte. Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este Círculo una conferencia a cargo del camarada Cayetano Redondo, quien disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje a Inglaterra».

RADIO

Programa para mañana. UNION RADIO. [E.A.] 7: 42-43 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.



La bella mano. Una mano femenina, toda blancura y suavidad, luce bien su belleza cuando es el Heno de Pravia el jabón que la cuida. Sus finos aceites protegen el cutis. La piel queda suave, tersa y delicadamente perfumada.
Jabón HENO DE PRAVIA. PASTILLA, 1,25. PERFUMERÍA GAL, MADRID - BUENOS AIRES. POR LA INTRANSIGENCIA PATRONAL.

HOY COMENZARA LA HUELGA DE EMPEDRADORES

La Sociedad de Empedreadores de Madrid ha hecho público un manifiesto dirigido a todos los trabajadores, y en particular a los del oficio, en relación con la actitud adoptada por la clase patronal. Dicho manifiesto dice lo siguiente:
«Camaradas: Esta Sociedad ha soportado con excesiva paciencia el trámite lento de la discusión de nuestras bases de trabajo, las que desde hace cerca de un año estaban presentadas en el Jurado mixto. No se nos podrá tildar de precipitados con este antecedente nuestra exagerada tolerancia demuestra el deseo de emplear este trámite oficial para lograr unas bases de trabajo de que carecíamos. Pero al cabo de tanto tiempo, al fin, se logra que el Jurado mixto se pronuncie y apruebe nuestras bases, y cuando esto queda resuelto, como si fuera poco el retraso de toda esta discusión, descubriendo una vez más la doblez y la intransigencia de los patronos, ahora, cuando llega el momento de tener que cumplir estas bases, los recurren al ministerio de Trabajo para que por este medio, que la ley les concede, tener un nuevo pretexto para retrasar la aplicación de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de la Construcción. Esta conducta de resistencia sistemática, esta conducta informal de quienes llegaron en el Jurado mixto a ponerse de acuerdo con nosotros en la cuantía del jornal, por lo que no les queda ni la disculpa de que esto se haga contra su voluntad, les hace sin escrúpulos faltar a su palabra y sus compromisos, recurriendo a este trámite dilatatorio, y demostrando una vez más su mala fe y su espíritu cerril e intransigente.

ACTOS CIVILES

ALMADENEJOS, 5.—Han contraído matrimonio civil en esta localidad don Félix Moreno y Martín y la señorita Enriqueta Cardovilla Albarán. De testigos actuaron los camaradas Antonio y Gerardo Fernández. La expectación que el acto produjo entre los vecinos de Almadenejos fué extraordinaria.—(Diana).

Viajes económicos entre Portugal y España

Las relaciones turísticas entre Portugal y España tienen el capital interés que representa, no sólo el acercamiento de los dos países hermanos, sino el aprovechamiento en favor de España de la gran masa de turistas que, procedente de América, tiene su entrada en Europa por Lisboa. Con objeto de dar un considerable impulso al intercambio viajero entre España y Portugal, se están organizando unas interesantes excursiones, que se realizarán, partiendo respectivamente de Lisboa y Madrid, a precios reducidísimos, con el fin de hacer accesibles a todo el mundo esta clase de viajes.

El precio—todo comprendido—será de docecientas pesetas en primera clase y ciento ochenta y cinco en segunda. Para todos los detalles de la inscripción, en el despacho central de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, Marqués de Cubas, 12. En Portugal, la iniciativa ha sido acogida con el mayor entusiasmo, hasta el punto de estar ya cubierta la inscripción de viajeros del primer tren de excursión a España, con todo y no tener que partir éste hasta la segunda quincena del presente mes.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.958.

LINGUAPHONE

Método insuperable PARA APRENDER IDIOMAS EXTRANJEROS con la mayor rapidez y perfección, en el propio domicilio, escuchando a placer los mejores profesores nativos. No emplee procedimientos anticuados, costosos y tardíos. Seis meses bastan para llegar al más perfecto dominio de un nuevo idioma, valiéndose de la maravillosa pedagogía LINGUAPHONE. Pida detalles, mandando el siguiente boletín, al INSTITUTO LINGUAPHONE, calle Manuel Sálveda, 18, Madrid; o calle Valencia, 245, Barcelona.

Así se hacen clientes. Los trajes de 26 duros a 20 y a medida. Checos, Gabardinas, Gabanes y Cueros a precios muy convenientes. Sastrería SALAMANCA. Fuencarral, 6. Teléfono 10947.

VIDA MUNICIPAL

Proposiciones de la minoría socialista

La minoría socialista del Ayuntamiento ha presentado al mismo varias proposiciones, en las que solicita:
Que la Compañía de Tranvías haga que continúe el de la línea de Torrijos hasta la Prosperidad, con el precio de 0,20 pesetas Sol-Prosperidad.
Que se solicite de la Cooperativa Eléctrica que haga el tendido de su red para fluido por todo el extrarradio de Latina e Inchausa, según tiene obligación por el convenio firmado con el Municipio madrileño.

Federaciones Nacionales

La de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de España. Se reunió el Comité el día 30 de septiembre, con asistencia de los compañeros Granda, Aguilera, Muñoz, Del Olmo, Becerril y García. Se da cuenta de la correspondencia cruzada con las Secciones de provincias, siendo aprobada.

Nuestros editoriales

Los prácticos de puertos. Del práctico del puerto de Ciudadela (Menorca), don José Lluich, recibimos una muy cordial comunicación, en la que se nos felicita por la campaña que en favor de estos trabajadores venimos llevando a cabo en estas columnas.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Norte. Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este Círculo una conferencia a cargo del camarada Cayetano Redondo, quien disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje a Inglaterra».

RADIO

Programa para mañana. UNION RADIO. [E.A.] 7: 42-43 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

Advertisement for 'ELEGANCIA CLASICA' perfume. Includes text: 'Inseparable del aroma característico del Agua de Colonia Flores del Campo es la cualidad de distinción que posee. Usted comparará ese aroma con el de otra Colonia corriente, y nota en seguida el tono de elegancia clásica que coloca a la Colonia Flores del Campo en una categoría especial. Úsela para suavizar el agua al lavarse, para fricciones y aun para el pañuelo.' Also features 'AGUA DE COLONIA FLORES DEL CAMPO' and 'FRASCO GRANDE, 12 PTAS. PEQUEÑO, 2,50 (Timbre aparte.)'.

Advertisement for 'LA ESCUELA LAICA' (The Lay School). Text: 'LA PEDAGOGIA SOCIAL Y POLITICA. Acaaba de publicarse: LA ESCUELA LAICA por Ferry, Buisson, Pécaut, Jaurés, Lanson, Lavisse. Precio, 3 ptas. Anteriormente publicadas: FUNDAMENTOS DE LA POLITICA ESCOLAR por Eduardo Spranger. LA ESCUELA UNICA por Lorenzo Luzuriaga. LA 2.ª ENSEÑANZA PARA TODOS por R. H. Tawney. Precio de cada obra, 3 ptas. Publicaciones de la «Revista de Pedagogía». Pi y Margall, 7, Madrid.' Includes contact information for 'EL SOCIALISTA'.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de "La Reposición"

Se reanuda esta mañana la huelga con gran entusiasmo por la fidelidad de los obreros...

Después de examinar la Memoria para el Congreso de la Unión General de Trabajadores...

Se han reunido...

Obreros Papeletas de Madrid. En la última junta general extraordinaria celebrada por esta organización...

Reuniones y convocatorias

Asociación de Impresores de Madrid. Celebrará junta general extraordinaria los días 7, 8 y 9 de los corrientes...

Otras noticias

Más sobre las cuentas de la Sociedad de Zapateros. El compañero Fernández, afiliado a la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado...

Fontaneros y Vidrieros.

Para satisfacción de algunos compañeros aclaramos que el acuerdo tomado en la última asamblea celebrada por esta organización...

Camareros.

Ha celebrado junta general ordinaria esta organización en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

Pan Candeal.

En el salón terraza se celebró una reunión de delegados de fábrica y taller, convocados por la Sección Candeal...

Sindicato de Ingenieros y Agricultores.

En el salón grande se reunió ayer este Sindicato, de reciente creación, estudiándose un plan de propaganda...

CONGRESISTAS visitan EL BAR CHUMBICA

La casa del buen café, BRAVO MURILLO, 81

Tuberculosis, Bronquitis, Catarras crónicos

SOLUCION BENEDICTO

FRASCO 4 PESETAS, TIMBRES INCLUIDOS

CASTILLA

Los partidos políticos saimantinos se inhiben del pleito sindical

SALAMANCA, 6 (1 n.).—Terminó la reunión de los partidos republicanos y socialistas con los representantes sindicales para tratar de la petición hecha por la Unión de Agricultores saimantinos...

Un hombre muerto.

SANTANDER, 6 (2 n.).—Esta noche, cuando pasaban por frente al Gran Cinema Agustín Martí, trabajador del muelle...

Las explotaciones de aguas en Fuerteventura

LAS PALMIAS, 5.—El Diario de las Palmas publica un telegrama del ministro de Obras públicas al diputado señor Valle García en que, refiriéndose a las explotaciones de aguas en Fuerteventura...

Cursillo de ampliación de estudios de aparejadores

Durante la presente semana están acudiendo brillantemente en la Sociedad Central de Aparejadores, Pez, 19, el abogado y aparejador don Joaquín Muñoz Abad y el aparejador don Antonio Hernández Álvarez...

La política económica de los Estados Unidos

IOWA, 5.—El presidente Hoover, continuando su campaña electoral, ha pronunciado en esta localidad un discurso, conducente a lograr el apoyo de los granjeros en las próximas elecciones...

El próximo Congreso Internacional de Historia de la Medicina se celebrará en Madrid

Acaban de celebrarse en Budapest las reuniones del IX Congreso Internacional de Historia de la Medicina, a las que ha concurrido como delegado de España el doctor Oliver Rubio...

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,30 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Publicaciones sociales

Lluria (Dr.): «La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales»... 0,35

PARA COMER BIEN Casa Rosón

Avenida Pablo Iglesias, núm. 6

BARNIETO

Desagunos, Vermuts, Cervezas

AYUDANTES INDUSTRIALES

del ministerio de A. I. C., plazas con 5.000 pesetas, próxima oposición entre peritos con más de tres años de ejercicio...

Academia CANTOS

Sar Gorrondo, 2, el más antiguo y acreditado Centro de preparaciones técnicas...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

Un crimen de la Ferrovía.

En la carrera de «cross» organizada por la Ferrovía participaron 16 corredores. Llegó en primer lugar José Mene...

ARAGON

Se ha fallado la inculpabilidad del señor Pardo

ZARAGOZA, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a don Manuel Lorenzo Pardo...

CINES Y TEATROS

FIGARO. — «Greifer, el as políaco», de Ernesto González.

«El as políaco». Este título es de los que no engañan. Dice lo bastante, y el público que acude a ver la exhibición de la película sabe bien a qué atenerse...

MARAVILLAS. — (Compañía de revistas) 6,30; (Me acuerdo a los ocho) 10,45; Las carifonas y ¡Canta, Gayerre! (gran éxito de risa).

PAVON. — (Compañía Celia Gómez) 6,30 (moda) y 10,45. Las Leandras (¡inarrable éxito de toda la compañía!).

MARTIN. — A las 6,45 y 10,45. Puerri cerrada y ¡Tomar del frasco!

CIRCO DE PRICE. — A las 6, gran matiné infantil. Grandes atracciones de circo y el espectáculo cubano Siboney-Granito. Rifa entre niños del magnífico Citroën infantil...

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 6,30 y 10,30. Siroco y A una mujer se le perdona todo.

CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19000) 6,30 y 10,30. La gran atracción.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214) 6,30 y 10,30. El Danubio azul.

LATINA. — (Cine sonoro.) 6 y 10,15. El príncipe gondolero (hablado y cantado en castellano, por Rosita Moreno y Roberto Rey) y otras.

PLAYA DE MADRID. — (Fuenteleireña. Carretera de El Pardo). Abierta desde las ocho de la mañana.

Casa del Pueblo de Baracaldo

Se saca a concurso el arriendo del café de esta Casa, en las condiciones que se facilitarán en la Secretaría de la misma, de ocho a diez de la noche, hasta el próximo día 15 de los corrientes.

SE HA PUESTO A LA VENTA el interesante libro de MANUEL CORDERO titulado LOS SOCIALISTAS Y LA REVOLUCION

de palpitante actualidad, con más de 300 páginas, que contiene los siguientes capítulos: Antecedentes históricos de la revolución. — La huelga de agosto de 1917 y la revolución. — El golpe de Estado de 1923. — Los socialistas durante la Dictadura. — Colaboración de los socialistas en la revolución. — La participación ministerial. — Alcance político y social de la revolución. — La República y el problema clerical. — La República y la enseñanza. — El voto femenino y la República. — Legislación social de la República. — Los descontentos de la República. — Las responsabilidades políticas ante el Parlamento. El golpe de Estado de Sanjurjo. — Los soldados y las sublevaciones militares. — Crecimiento de la organización obrera. — Eficacia de la organización obrera. — Táctica socialista y táctica anarquista. El mito del frente único. Hacia el futuro.

PRECIO DEL EJEMPLAR: CINCO PESETAS

De venta en las principales librerías y en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, previo envío de su importe o reembolso.

CERVECERIA "EL APERITIVO"

LIBERTAD, 11 (Punto de Valdeas)

POR QUÉ CREE EN DIOS LA BURGUESIA

Por PABLO LAFARGUE

Se ha puesto a la venta este interesante volumen, que consta de los siguientes capítulos: I.—Religiosidad de la burguesía e irreligiosidad del proletariado. II.—Orígenes naturales de la idea de Dios en el salvaje. III.—Orígenes económicos de la idea de Dios en la burguesía. IV.—Evolución de la idea de Dios. V.—Causas de la irreligión del proletariado.

LA CARIDAD

I.—La caridad de los primeros cristianos. II.—La caridad de los paganos. III.—La caridad de los obispos y de los monjes. IV.—La caridad de los burgueses.

Precio del ejemplar: 75 céntimos. — Los de provincias abonarán 25 céntimos por certificado, y a reembolso, 60 céntimos. De 20 a 50 ejemplares beneficiaremos con el 20 por 100 de descuento. En demandas superiores a 50 ejemplares, el descuento será del 30 por 100.

Correspondencia y giros, a nombre de Félix Galán; la primera, al apartado 10.030, y los giros, a Carranza, 20.

BIBLIOGRAFIA

Enfermos: Leon doctor CARTON. Decálogo de Salud. Curación lenta pero segura.

CULTURA GENERAL PARA OBREROS Clases especiales de 7 a 9 de la noche. — PRECIOS MÓDICOS

SAGASTA, 12 INSTITUTO CULTURAL VELAZQUEZ Secretaría: de 4 a 8

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

Madrid, un mes . . . . . 2,50 ptas.
Provincias, trimestre . . . . . 9,—
23 ejemplares, 1,75 ptas.

Los anuncios se admiten en esta Administracion
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CATALUÑA

Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos consejeros del Gobierno de la Generalidad

BARCELONA, 6 (1 m.).—Conforme se había anunciado, ayer tarde se han reunido en el despacho del consejero de Cultura los nuevos consejeros nombrados por el señor Maciá para integrar el nuevo Consejo de la Generalidad, que habrá de regir los destinos de la misma hasta la formación del Parlamento catalán.

Algunos de los consejeros han hecho declaraciones a la entrada de la reunión, negando la verosimilitud de la noticia que habían publicado la mayoría de los diarios, dando como cierta la dimisión del consejero de Economía, señor Serra y Moret, que pertenece a la Unión Socialista de Cataluña.

Al cabo de media hora salió el señor Serra, manifestando a los periodistas que todos los consejeros habían tomado posesión, y que el marchaba a su despacho para atender a una Comisión de arbitraje, con la que estaba tratando cuestiones relativas al conflicto que sostiene.

Cerca de las ocho de la noche salió el señor Maciá, que manifestó a los periodistas que la reunión había terminado, y que el consejero de Gobernación, señor Tarradellas, facilitaría una nota de lo tratado.

Los consejeros permanecieron reunidos aún un buen rato, y a la salida, el señor Tarradellas entregó a los periodistas una nota en la que se dice que, después de haber dado posesión a los nuevos consejeros, se habían tratado por el Consejo los siguientes acuerdos:

Facultar a la Corporación que hasta la fecha se había denominado Colegio Notarial de Barcelona, para que en lo sucesivo se llame Colegio Notarial de Cataluña, tal como se llamaba antes, y ello de acuerdo con la propuesta del decano notarial, don Antonio Fra Busquets.

Facultar a los consejeros de Justicia y Derecho, Asistencia social y Obras públicas para que estudien y propongan al Consejo todo aquello que pueda referirse a la Comisión de traspaso de servicios, de acuerdo con la disposición transitoria del Estatuto de Cataluña.

Escoger y habilitar rápidamente los lugares donde han de emplazarse los departamentos futuros de la Generalidad y en especial del Parlamento.

Redactar un decreto en el que, de acuerdo con el Gobierno de la República, se fije la fecha de las elecciones para el Parlamento catalán.

Que de ahora en adelante el departamento de Fomento lleve el nombre de Obras públicas.

Aprobar el texto catalán del Estatuto de Cataluña, autorizado por el Instituto de Estudios Catalanes, y hacer una edición especial, reservándose durante tres meses la propiedad.

Decreto en el que se dispone que todo lo que se refiere a las fuerzas de Motos de escuadra dependerá en lo sucesivo de la Presidencia.

Después de facilitar esta nota, hablaron los señores Tarradellas y Comas con los periodistas, sin que les manifestaran nada de particular.—(Febus.)

El señor Aguadé expone a los periodistas su deseo de que Barcelona pueda tener un aeropuerto.

BARCELONA, 5.—El alcalde, doctor Aguadé, dedicó su conversación de esta mañana con los periodistas a poner de manifiesto la necesidad de que Barcelona pueda tener cuanto antes aeropuerto que la ponga en condiciones análogas a las de otras poblaciones de su categoría.

Luego se refirió al reciente viaje del «Condé Zeppelin», y dijo que el verdadero motivo y única razón del aterrizaje de la aeronave era el deseo por parte de los tripulantes del zeppelin de saludar al presidente de la Generalidad.

Uno de los informadores expuso el temor de que Sabadell ocupe un lugar anterior al de Barcelona en lo que se refiere a la construcción de un campo de aterrizaje.

El doctor Aguadé respondió diciendo que en realidad lo que ocurre es que Sabadell tendrá un campo de aviación militar; pero que esto no tiene nada que ver con el campo de aterrizaje que ha de construirse en Barcelona.—(Febus.)

A la Unión Socialista de Cataluña le han disgustado los acuerdos adoptados en el Congreso de la «Esquerda».

BARCELONA, 5.—Los periodistas que hacen información en la Generalidad encontraron esta mañana al señor Serra y Moret, de quien se decía que no tomaría posesión de su cargo de consejero, y le preguntaron si eran ciertos esos rumores.

El señor Serra se limitó a responder:—Esta tarde tomaremos posesión todos los consejeros.

Y hecha esta declaración categórica se dirigió hacia el despacho del señor Maciá, negándose a hacer ninguna aclaración.

Algunos elementos de la Unión Socialista parecían esperanzados en que la decisión del señor Serra y Moret era corolario de una concesión a favor del señor Comorera para que fuese nombrado director general de Trabajo en el correspondiente departamento de la Generalidad. Sin embargo, parece que esta designación chocaría con el nombramiento de algunos otros consejeros.

Hoy mismo se ha celebrado en la Generalidad una entrevista entre diversos consejeros, y parece que se ha tratado de esta supuesta oposición al nombramiento de director general de Trabajo en favor del señor Comorera.

Sea cualquiera la decisión del señor Serra y Moret, no deviará la afirmación que se hace en los centros políticos del disgusto que han causado en la Unión Socialista de Cataluña los últimos acuerdos del Congreso de la izquierda republicana de Cataluña.—(Febus.)

Juzgado por su mal comportamiento en el cargo de consejero.

BARCELONA, 5.—Hoy compareció ante la Sección segunda Antonio Junqué, ex concejal del Ayuntamiento de San Pedro de Riudevielles, acusado de que durante el ejercicio de su car-

María Torras ha quedado a disposición del Juzgado de guardia.—(Febus.)

Otro discurso del señor Lerroux.

BARCELONA, 5.—En el salón de actos de la Federación de la Casa del Pueblo se ha reunido el señor Lerroux con los representantes de todos los Centros radicales de Barcelona, de la Federación de Juventudes, concejales de la minoría radical, Comité local y el director del órgano del partido. Don Alejandro Lerroux ha pronunciado ante los reunidos un discurso, en el que ha fijado las normas por las que el partido radical se ha de regir para las próximas elecciones en Cataluña.—(Febus.)

La Conferencia del Desarme, aplazada

GINEBRA, 5.—Hasta el 12 ó el 13 no terminarán sus trabajos la Asamblea de la Sociedad de Naciones, lo que determina el aplazamiento de la convocatoria de la Mesa de la Conferencia del Desarme, que había sido señalada para el 10 del corriente.

En Badajoz es cada vez más difícil la situación de los trabajadores

BADAJOZ, 5.—La situación difícilísima por que atraviesa la provincia, como consecuencia de la crisis de trabajo, se agrava por momentos, extendiéndose al malestar y produgiéndose los actos de violencia. Un grupo de parados irrumpe en la finca Las Cañas, situada entre Llerena y Trasierra, apoderándose de gran cantidad de pavos, gallinas y escopetas.

En Calera de Leon un grupo se apoderó de 235 cerdos, propiedad de don Francisco Dugado. La guardia civil instruye diligencias, y el pueblo está amotinado, habiéndose concentrado en dicho pueblo gran número de parejas. En el Valle de Santana los obreros se dirigieron a otra finca, llevándose 40 cerdos, muchos de los cuales aparecieron después. En la finca Palacios Quemados, del término de Almodovar, se presentó un numeroso grupo de obreros, que invadieron la dehesa dedicada al cultivo de caña, pero en la que hay mucho ganado, que se tiene en poder de los extremistas. Todos los obreros de Trasierra se han presentado en la finca Pizarra, de D. Antonio Maeso, con juntas de bueyes, procediendo a la roturación de la tierra con ánimo de sembrarla. En Puebla del Maestre las noticias últimamente recibidas acusan gran excitación de ánimos.

En Fuente de Cantos numerosos obreros han pedido en manifestación que se los coloque en las obras de la carretera de Llerena. El número de parados ha aumentado extraordinariamente en la última semana.

Las anteriores noticias obedecen a informes adquiridos en el Gobierno civil. También sabemos que en la reunión celebrada por los elementos obreros de Llerena se acordó ir a la huelga, que empezará mañana, a primera hora, siendo posible que secunden el movimiento numerosos aliados del partido comunista de todos los pueblos del distrito de Llerena.

Los que invadieron la finca Las Cañas de Llerena son obreros comunistas, y se recuerda que hace unos meses se intentó asaltar el domicilio particular del dueño, don César del Cañizo, quien hubo de rechazar a tiros el asalto.

El gobernador de Badajoz ha pedido al ministro de la Gobernación el envío de nuevas fuerzas de la guardia civil, por ser insuficientes las que han llegado de Madrid a su requerimiento.—(Febus.)

LEVANTE

Una tromba marina en la costa de Alicante

ALICANTE, 5.—En las primeras horas de la tarde se vio desde la costa como cerca de cabo Huertusa se formaba una tromba de agua, dándose la sensación de que hervía la del mar. El fenómeno fué muy curioso. La población se vio enseguida envuelta en una nube negra, y sobre Alicante descendió durante bastante rato copiosa lluvia.

La tromba desapareció hacia la isla de Tabarca.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya causado ninguna desgracia en las embarcaciones que se encontraban en el mar.—(Febus.)

HERIDO DE UN MORDISCO

ALCOY, 5.—Por una pareja de guardias municipales fué conducido a la Casa de Socorro Modesto Casas Sempere para ser curado de una herida profunda en el muslo izquierdo por mordedura que le produjo en rina un sujeto a quien no conoce el herido.—(Febus.)

Acción de trabajo.

ALCOY, 5.—Trabajando en una fábrica de cartón cayeron desde una alta pila de dicho material Enrique Carbonell y Francisco Pérez. Ambos resultaron con contusiones y fractura con la fractura del antebrazo. En grave estado fué llevado al Hospital.—(Febus.)

Grava accidente automovilístico en Gandía.

GANDÍA, 5.—El camión V. 6.927, propiedad de José Blanch Rives, de treinta y tres años, natural de Sueca, que conducía su mismo dueño, llevaba en la cabina y caja siete individuos, y al llegar al kilómetro 203 de la carretera de Murcia a Valencia, en una curva muy pronunciada se encontró con un carro volcado que interceptaba el camino y hubo de precipitarse desde dos metros de altura, volcando.

Los ocupantes fueron auxiliados por los obreros que trabajaban en el adollado de la carretera, y en una camioneta fueron trasladados los heridos José Roig Martínez, de cuarenta y siete años; José Blanch Rives, de treinta y tres; Andrés Roselló Mayer, de treinta y ocho; Salvador Andrés Falquet, de treinta y nueve; y Andrés Sobrentino Bisbal, de treinta y cinco, todos ellos graves. Roig Martínez y Andrés Falquet venían desde Sueca a Gandía a pasar la jornada con algunos amigos que tienen en ésta.—(Febus.)

ANDALUCÍA

En Motril se anuncia el paro general para el día 10

GRANADA, 5.—Para el día 10 las Sociedades obreras de Motril han anunciado la huelga, ya que los patronos no cumplen las bases de trabajo rural aprobadas por el ministerio. En Motril hay numerosos talleres parados y otros cobran jornales inferiores a los fijados en las bases de trabajo.

El gobernador ha citado al Ayuntamiento para resolver este conflicto.—(Febus.)

El problema azucarero en Granada.

GRANADA, 5.—Se ha celebrado hoy una gran asamblea de patronos y obreros, con representantes de las fuerzas vivas, para tratar del asunto azucarero.

Se aprobaron las conclusiones, entre las que figuran la tasa mínima del azúcar para la defensa del productor y la tasa máxima como defensa del consumidor, así como la solución urgente de las bases de contratación de remolacha.

Con objeto de presentar al Gobierno estas bases, se ha nombrado una Comisión, que mañana marchará a Madrid.—(Febus.)

Conferencia de un profesor egipcio en la Universidad de Granada.

GRANADA, 5.—Esta tarde dió una conferencia en la Universidad, prosiguiendo los actos conmemorativos del cuarto centenario de la creación de dicho centro docente, el profesor egipcio Mohamed Hamed Hassanin Bey, catedrático de Matemáticas de la Universidad del Cairo. Desarrolló el tema «La Universidad del Alázar».

La primera parte de la conferencia fue un saludo en árabe a la Universidad de Granada, considerada como la más antigua del mundo. Esta parte del discurso la tradujo el catedrático señor García Gómez. Después, en francés, el ilustre profesor egipcio expuso los planes y estudios de su país. Fué oplanosísimo.

A las seis de la tarde, en el teatro Cervantes, la Orquesta Sinfónica de Sevilla dió un notable concierto de música española.—(Febus.)

El expediente de los funcionarios municipales.

SEVILLA, 5.—El gobernador civil confirió con el alcalde de Sevilla, tratando de asuntos municipales, especialmente en relación con los expedientes que se siguen a los funcionarios municipales, suspendidos desde el día 10 de agosto.—(Febus.)

Una denuncia.

SEVILLA, 5.—El diputado a Cortes señor Fernández Castillejo ha visitado al gobernador civil para denunciar anomalías en la política local de varios pueblos de la provincia.—(Febus.)

Manifestaciones del gobernador de Málaga.

MÁLAGA, 5.—El gobernador, que se proponía marchar hoy a Madrid y Galicia, ha aplazado su viaje hasta mañana, con objeto de resolver algunos asuntos pendientes.

Al recibir a los periodistas se limitó a decir que, incluido por las autoridades de Barcelona, visitó ayer tarde aquella población, que actualmente celebra su feria.

Acción directa

SEVILLA, 6 (2.30 m.).—Persistió el boicoteo declarado por la C. N. T. a la Compañía de Tranvías. Al pasar esta noche por la ronda de Capuchinos un tranvía de la línea de la Macarena, estableció un petardo, que produjo gran alarma entre los pasajeros y viandantes. Algunos de aquéllos se arrojaron por las ventanillas. El artefacto era una lata de tomate, y no causó daño alguno.—(Febus.)

Semana Roja Internacional

Continuando la campaña de actos organizados por la Juventud Socialista Madrileña en conmemoración de la reconstitución de la Internacional Juvenil Socialista hoy, a las siete de la tarde, se celebrará un mitin en el Círculo Socialista del barrio de Bilbao (av. de Trubia, 10), en el que harán uso de la palabra los compañeros Santos Carrillo, Ovidio Salcedo y Agapito G. Andell.

La huelga de pesaderos.

HUELVA, 5.—Los patronos y obreros pesqueros han llegado a un acuerdo en casi todos los puntos a que afecta la huelga.

Reyería entre socialistas y sindicalistas.

MARBELLA, 5.—Con motivo del despido de tres delegados del Sindicato de obreros que trabajan en la carretera de Marbella, se han declarado desde hace dos días en huelga de brazos caídos por discusiones entre socialistas y sindicalistas.

Llega el jefe superior de Policía.

SEVILLA, 5.—Esta mañana, en el expreso, llegó a Sevilla, procedente de Madrid, el jefe superior de Policía, señor Aragonés, que desde la estación se dirigió al Gobierno civil para cumplimentar al gobernador. Después confirió con los inspectores y agentes de la plantilla de Madrid

que están aquí instruyendo expedientes gubernativos por los sucesos del 10 de agosto.

El viaje del señor Aragonés tiene por objeto practicar algunas diligencias en los expedientes que se han instruido a los funcionarios del Cuerpo de policía que prestaban servicio en Sevilla el día del levantamiento militar.—(Febus.)

Visita de inspección.

ALMERÍA, 5.—Ha llegado don Miguel Carami, comisario judicial nombrado por el ministro para girar una visita de inspección a la Audiencia y al Juzgado.—(Febus.)

Comienzo de trabajos.

MARBELLA, 5.—Después de quince meses de paro han comenzado hace pocos días los trabajos en la mina de hierro de la Compañía inglesa, ocupándose los obreros en la carga de vapores.

Los reclusos de la Prisión de Málaga se niegan a comer el rancho.

MÁLAGA, 5.—Los reclusos de la Prisión provincial, al llegar la hora del rancho, se negaron a comerlo.

Sociedad de eutanasia de la cuarta reunión de neuropiquiátricos.

GRANADA, 5.—Esta noche se celebró en el paraninfo de la Universidad la sesión de clausura de la cuarta reunión de la Asociación Española de Neuropiquiátricos y quinta asamblea de la Liga Española de Higiene Mental.

Al acto asistieron las autoridades y distinguidas personalidades. Se pronunciaron varios discursos y se leyeron las conclusiones aprobadas por la junta general de la Asociación y junta general de la Liga.

Maniobras militares.

SEVILLA, 5.—En la actualidad se están celebrando en los terrenos del cortijo Marallana, del término de Lora del Río, las maniobras militares conjuntas por las fuerzas de Sevilla y Córdoba.

En Ceuta

Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto del personal del Banco Español de Crédito

CEUTA, 5.—Quedó resuelta la huelga planteada por los empleados del Banco Español de Crédito. La Dirección de dicha Empresa anuló los despidos que había hecho, reanunciando el trabajo por los empleados con el mayor entusiasmo por el desenlace del conflicto.—(Febus.)

El nuevo gobernador de Alava.

BILBAO, 5.—Don Fermín Solozábal, presidente de Acción republicana de Bilbao y nuevo gobernador civil de Alava, tomará posesión de su cargo el próximo viernes, dándosele el saliente, señor Amilliva.

El palacio de San Telmo.

SAN SEBASTIAN, 5.—El pintor Zuloaga ha visitado esta mañana al alcalde para hablarle de asuntos relacionados con el palacio y museo de San Telmo, cuyo régimen de visitas se va a organizar inmediatamente.—(Febus.)

Contra los rateros.

SAN SEBASTIAN, 5.—Una Comisión de la Federación Mercantil, representando a ochocientos comerciantes, ha visitado a las autoridades para solicitar que se establezca una mayor vigilancia en las calles, a fin de que se eviten las ratérias que se cometen en los comercios.—(Febus.)

Peticiones de los radicales socialistas de San Sebastián al Ayuntamiento.

SAN SEBASTIAN, 6 (1.30 m.).—El partido radical socialista se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo que no se cobre el alquiler de los contadores del agua y del gas, que funcionan los ascensores por la noche, que se prohíba la mendicidad a frailes y monjas, que se establezca un horario para el toque de campanas y que, por lo menos dos veces al mes, la Banda municipal toque el «Himno de Riego» en el bulevar.—(Febus.)

Salvando la responsabilidad.

BILBAO, 5.—Una Comisión de reporteros gráficos de Bilbao ha visitado esta mañana al alcalde para la magnífica organización del viaje, y felicitarle por el repertaje gráfico publicado por un diario de Madrid, y que el alcalde consideró deprecioso para la organización montada por el Ayuntamiento de Bilbao en beneficio de los parados, no es de ninguno de los asociados de esta localidad, sino de un extranjero.

En vista de estas manifestaciones,

En vista de estas manifestaciones, se va a abrir una información, y es muy posible que el asunto tome derivaciones judiciales, mostrándose parte en el mismo el Ayuntamiento bilbaíno.—(Febus.)

La situación del conflicto pesquero.

SAN SEBASTIAN, 5.—Continúa en el mismo estado el conflicto pesquero.

El gobernador confía en que habrá una solución en plazo muy breve.—(Febus.)

Una horrible tragedia

Trescientos mineros quedan sepultados por un terremoto

El aniversario de la muerte de Stresemann

BERLIN, 5.—Ha pasado casi inadvertido el tercer aniversario del fallecimiento de Gustavo Stresemann, acaecido el 3 de octubre de 1929.

Homenaje de los periodistas madrileños al señor Massip

Los periodistas que fueron a Barcelona con motivo del reciente viaje que hizo a Cataluña el jefe del Gobierno con la Comisión parlamentaria volvieron verdaderamente agradecidos por las atenciones de que fueron objeto, las facilidades que encontraron en la magnífica organización del viaje. El principal factor de todas estas atenciones fue el también compañero de periodismo, director del periódico «La Rambla», José María Massip, encargado por la Generalidad de toda la organización del viaje y que cumplió su cometido con una competencia pocas veces superada.

Contra los rateros.

SAN SEBASTIAN, 5.—Una Comisión de la Federación Mercantil, representando a ochocientos comerciantes, ha visitado a las autoridades para solicitar que se establezca una mayor vigilancia en las calles, a fin de que se eviten las ratérias que se cometen en los comercios.—(Febus.)

Peticiones de los radicales socialistas de San Sebastián al Ayuntamiento.

SAN SEBASTIAN, 6 (1.30 m.).—El partido radical socialista se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo que no se cobre el alquiler de los contadores del agua y del gas, que funcionan los ascensores por la noche, que se prohíba la mendicidad a frailes y monjas, que se establezca un horario para el toque de campanas y que, por lo menos dos veces al mes, la Banda municipal toque el «Himno de Riego» en el bulevar.—(Febus.)

Salvando la responsabilidad.

BILBAO, 5.—Una Comisión de reporteros gráficos de Bilbao ha visitado esta mañana al alcalde para la magnífica organización del viaje, y felicitarle por el repertaje gráfico publicado por un diario de Madrid, y que el alcalde consideró deprecioso para la organización montada por el Ayuntamiento de Bilbao en beneficio de los parados, no es de ninguno de los asociados de esta localidad, sino de un extranjero.

En vista de estas manifestaciones,

En vista de estas manifestaciones,

Glosas ingenuas

Una competencia ruinosa

Es inútil todo cuanto se haga. Lo peor es que los señores diputados no tienen la culpa, y sería injusto recriminarlos; ellos se esfuerzan por dar al Congreso el relieve y la emoción que en torno a él se congregan habitualmente; pero sus buenos propósitos se estrellan contra algo que no se puede evitar, porque es una nueva emoción y un nuevo relieve lo que apunta en el país con más vigor que el de las tareas parlamentarias.

Ayer, a las cinco y media, hubo que suspender la sesión. Fue algo que enterneció a todos. Un parlamentario apuntaba melancólicamente la terrible circunstancia de que apenas había dado tiempo a encender la luz eléctrica, y se relievó el relieve y la emoción que en torno a él se congregan habitualmente; pero sus buenos propósitos se estrellan contra algo que no se puede evitar, porque es una nueva emoción y un nuevo relieve lo que apunta en el país con más vigor que el de las tareas parlamentarias.

Es indispensable que aclaremos convenientemente este punto para aquietar el pesimismo de que están contagiados los representantes en Cortes. No se puede, señores diputados, emprender aventuras peligrosas; no se puede provocar una competencia, cuyos resultados se acuarían adversos a quienes pretenden establarla. Y es ruinosa para el Congreso la competencia que han provocado con el Congreso del Partido Socialista. Cuando se habla ahora del Congreso, a secas, todo el mundo entiende que es el Congreso del Partido Socialista. Llegar a esto es triste, y causará profundo dolor a los señores diputados. El país marca sus preferencias y enfila su ansiedad en esos movimientos que nadie comprende cómo se producen y por qué se polarizan en una sola dirección. Lo cierto es que hay que suspender las sesiones parlamentarias y que el Congreso toma un aire somnoliento, y el que quiere disimular el borroso papel que le cabe en estos instantes. El síntoma no es, sin embargo, demasiado desconsolador, ni puede llevar tantas tribulaciones a los parlamentarios. Pasado este período, el Congreso del país volverá a cobrar su valor y su brío, captando de nuevo la atención nacional.

Nosotros, por ello, no nos atrevemos tampoco a prodigar mucho nuestros Congresos. Cada uno de ellos arranca más emoción en el país. Comenzaron en un ambiente de intimidad, que cosa tenía las proporciones reducidas de lo familiar. Poco a poco fueron creciendo, y hoy despiertan una vibración tan honda, que apaga las voces del Congreso, o, al menos, le obliga a tartamudear en esas sesiones relámpago, en las que los oradores, cuando hablan, lo hacen entre el murmullo de las conversaciones dedicadas a los cálculos sobre otro Congreso: el nuestro.

Tal vez los de la competencia seamos nosotros. En realidad, si nos detuviéramos tan sólo en fórmulas expresionistas, el final de todo nuestro movimiento no es otra cosa sino la sustitución de un Congreso por otro. Hasta ahora sólo hacemos estos ensayos un poco iludidos, y nadie podrá negar que el auditorio es mayor cada vez. De seguir así, uno de estos Congresos acabará por borrar al otro. El día ahora, si lo tratamos bien, pudiera parecerse mucho al ensayo general.

CRUZ SALIDO

VASCONGADAS Y NAVARRA

LA SEMANA ROJA EN BILBAO

La Semana Roja en Bilbao.

BILBAO, 5.—Continuando los actos organizados por la Juventud Socialista de Bilbao para celebrar la Semana Roja, esta noche ha tenido efecto en el Círculo Socialista un acto de controversia, que se ha visto muy animado, siendo ponente el presidente de la Juventud, camarada Anzar.—(Febus.)

Conflicto resuelto.

BILBAO, 5.—Ha quedado resuelto el conflicto existente en la fábrica de hilados La Conchita, de Sedusa, habiendo entrado hoy al trabajo los 140 obreros que estaban en huelga.—(Febus.)

El alcalde de Bilbao visita el Colegio de Sordomudos y Ciegos.

BILBAO, 5.—Esta mañana, inopinadamente, ha visitado el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Vizcaya, en las horas de clase, el alcalde de Bilbao, quien al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde dijo que había recibido, tras pruebas más fehacientes de la eficacia de la enseñanza en aquel centro. Agregó que había salido muy emocionado de su visita y que para recuerdo de la misma obsequiará mañana a los niños con un postre extraordinario.—(Febus.)

El nuevo gobernador de Alava.

BILBAO, 5.—Don Fermín Solozábal, presidente de Acción republicana de Bilbao y nuevo gobernador civil de Alava, tomará posesión de su cargo el próximo viernes, dándosele el saliente, señor Amilliva.

El palacio de San Telmo.

SAN SEBASTIAN, 5.—El pintor Zuloaga ha visitado esta mañana al alcalde para hablarle de asuntos relacionados con el palacio y museo de San Telmo, cuyo régimen de visitas se va a organizar inmediatamente.—(Febus.)

Contra los rateros.

SAN SEBASTIAN, 5.—Una Comisión de la Federación Mercantil, representando a ochocientos comerciantes, ha visitado a las autoridades para solicitar que se establezca una mayor vigilancia en las calles, a fin de que se eviten las ratérias que se cometen en los comercios.—(Febus.)

Peticiones de los radicales socialistas de San Sebastián al Ayuntamiento.

SAN SEBASTIAN, 6 (1.30 m.).—El partido radical socialista se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo que no se cobre el alquiler de los contadores del agua y del gas, que funcionan los ascensores por la noche, que se prohíba la mendicidad a frailes y monjas, que se establezca un horario para el toque de campanas y que, por lo menos dos veces al mes, la Banda municipal toque el «Himno de Riego» en el bulevar.—(Febus.)

Salvando la responsabilidad.

BILBAO, 5.—Una Comisión de reporteros gráficos de Bilbao ha visitado esta mañana al alcalde para la magnífica organización del viaje, y felicitarle por el repertaje gráfico publicado por un diario de Madrid, y que el alcalde consideró deprecioso para la organización montada por el Ayuntamiento de Bilbao en beneficio de los parados, no es de ninguno de los asociados de esta localidad, sino de un extranjero.

En vista de estas manifestaciones,

En vista de estas manifestaciones,